EL LITORAL

Año XVII — No. 4201 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 17 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

ESTAN LISTAS LAS CELDAS DE LOS POLITICOS

Ellas serán ocupadas por los miembros de la Generalidad, Azaña y Bello

EL "URUGUAY"

MADRID, 17. — Se sabe que en la Cárcel Modelo se están amueblando las celdas llamadas para políticos que serán ocupadas por don Luis Compagnys, los consejeros de la Generalidad y probablemente los señores Azaña y Bello, todos los cuales se encuentran actualmente en el buque, "Uruguay" anclado en el puerto de Barcelona.

El Congreso entrará en receso

MADRID, 17. — El ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero, anunció que el Congreso entrará el viernes próximo en receso para reanudar sus tareas el 5 de enero.

Pequeños ladrones

GRANADA, 17. — La policía descubrió una banda de pequeños ladrones cuya edad fluctúa entre 10 y 13 años, incautándose de una buena cantidad de alhajas robadas recientemente.

Fueron arrestados doce muchachos que están a disposición del tribunal de jóvenes.

Mañana será fusilado un ladrón

BARCELONA, 17. — El juez militar pidió la pena de muerte en el sumario instruído por el tribunal contra Andrés Soranda, acusado de haber dado muerte a un muchacho en un asalto que efectuó el sábado a una sastrería.

Militares autorizados dicen que Soranda, que es el supuesto cabecilla de una banda responsable de una serie de robos, será ejecutado en la madrugada de mañana.

LA POLICIA HALLO UN ARSENAL EN UNA CASA DE CHICAGO

CHICAGO, 17. — Las autoridades policiales están interrogando a José Burns de 30 años y a una mujer llamada Borland que pertenecía a la banda de Dilliger y que fueron arrestados en el piso de una casa donde se encontró una cantidad de ametralladoras, rifles, y p... as automáticas. En la puerta de entrada había una ranura por donde se podía disparar el arma de fuego.

Al voltear la puerta los agentes, Burns respondió a la orden que le dieron de salir o morir, presentándose a la policía vestido de pijama y con los brazos en alto. La policía encontró una cifra en la cubierta de una revista indicando que doce personas se repartieron la suma de 462.000 dólares creyéndose que esta suma es parte del robo cometido, hace poco tiempo, en Brooklyn.

Un lobo

CHICAGO, 17 — El jefe de inspectores postales Mr. Walter John son predijo que el arresto de Burns resolverá el misterio que rodea al robo de cuatrocientos veintisiete mil dólares cometido en Brookling.

La tragedia de Marchena

LOS ANGELES, 17. — El capitán Hancock que trata de determinar la forma en que desaparecieron la baronesa de Wagner y Philisson en las islas de Galápagos, envió un mensaje radiográfico a las autoridades informándoles que investiga las posibilidades de que hayan muerto y que sus cadáveres estén en algunas de las muchas cavernas que existen en la isla Furly y que tiempos pasados utilizaban los piratas que venían en las Galápagos.

LA AYUDA FINANCIERA PRESTADA A TASMANIA

HOBBART (Tasmania), 17. — Mr. Dwyer Gray tesorero del estado declarando ante la comisión de subvenciones sobre la aplicación del millón de libras esterlinas concedidas a Tasmania advirtió que la nación considera seriamente su independencia del gobierno federal para unirse a la Australia Occidental si las autoridades de Commonwealth no modifican sus relaciones con Tasmania.

Mr. Gray dice que Tasmania pone objeciones a la política arancelaria y de navegación que sigue el gobierno federal y también el acto de humildad probando su pobreza que deba hacer Tasmania antes de obtener su ayuda financiera.

La investigación de armamentos en los Est. Unidos

WASHINGTON, 17. — El senador C. Junners leyó una carta firmada por una persona cuyo nombre no se ha dado a conocer y dirigida al teniente de marina Richard Cutis con otro marino que era oficial de artillería al servicio del gobierno de Nicaragua.

En esa carta se trata de probar que Cutis quiso establecer el negocio de ventas de cañones al extranjero. El teniente Cutis manifestó que él se decidió en contra de la proposición, que no vendió cañones ni recibió comisiones.

Cutis que más tarde fué designado ayudante del servicio de la Casa Blanca en 1932 añadió que se trataba de una simple carta de negocios y que no tuvo ninguna consecuencia.

El senador Crawds le preguntó si sabía si sus superiores estaban al tanto del hecho que enviara su correspondencia desde el estado mayor de la marina. Cutis respondió que él no lo sabía pero que ...

SE INICIO LA BATALLA FRENTE A VILLA MONTES

ASUNCION, 17. — (Especial) Informaciones extraoficiales anuncian que los ejércitos del Chaco han entrado en contacto frente a Villa Montes, iniciándose esta mañana la batalla.

Reina gran exaltación y agitación, pues se atribuye a ésta batalla una importancia tal que de ella puede derivar la terminación de la guerra.

Frente a las redacciones de los diarios y de los edificios públicos se agolpan multitudes que quieren obtener noticias sobre la lucha.

SE REINICIARA LA BUSQUEDA DEL PILOTO Ch. HULL

SIDNEY, 17. — La esposa del piloto australiano Hull que se extraviara recientemente cerca de Hawai en circunstancia de que volaba de California a Australia, por intermedio del cónsul británico en Honolulú contrató la embarcación "Lanaki" para que durante un mes se dedique a la búsqueda del aviador.

La búsqueda abarcará todos los varios e islas que quedan entre Honolulú y una isla que se halla a mitad de la ruta del Pacífico.

Los gastos que demande la búsqueda serán abonados con las cinco mil libras esterlinas que el gobierno de Australia concedió recientemente a la señora de Hull.

Vuelo de aliento

CASABLANCA, 17. — Partió con destino a Puerto Pravia en el vuelo que realiza de Amsterdan a Curacao el hidroavión holandés "Bucker Snip".

Un mensaje

CASABLANCA, 17. — El Snip envió un mensaje radiotelegráfico anunciando que a las 10.10 horas volaba a 350 kilómetros al nordeste de Bonavista, Islas de Cabo Verde.

Descendió el aparato

PORTO PRAIA, 17 — El avión holandés Snip descendió a las 11.42 horas, interrumpiendo el raid que venía cumpliendo.

LOS RESTOS DEL POETA JOSE SANTOS CHOCANO

MEJICO, 17. — El gobierno informó a la viuda de Santos Chocano que se verá honrado en recibir los restos del poeta para darle sepultura en tierra mejicana si así lo desea aquélla.

UN FUNCIONARIO DEL REICH HA RENUNCIADO

BERLIN, 17. — El señor Gustavo Krupp Von Bohlen Halbach que tiene en la actualidad 64 años renunció a la presidencia del Consejo de Comercio e Industrias del Reich, puesto para el cual fué designado por Hitler un año pasado.

Da como motivo el excesivo trabajo. El Ministro de Hacienda señor Schacht aceptó la renuncia expresando la esperanza de que el renunciante continuará prestando apoyo al gobierno.

El señor Ewald Hecker presidente de la Cámara de Comercio de Hanover fué designado reemplazante del dimitente.

EL ESTADO TENDRA SU ESTACION

Esta tarde se firmó el decreto, concediendo al Correo el terreno para su construcción

BUENOS AIRES, 17 — El presidente suscribió un decreto que refrenda el ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, concediendo con carácter precario a la Dirección General de Correos y Telégrafos la ocupación del terreno ubicado frente a la avenida Eduardo Madero entre las calles Corrientes y Lavalle, a fin de que el mismo se destine para el edificio en que se instalará una broadcasting del Estado.

Viaje del ministro de Marina

BUENOS AIRES, 17 — El ministro de Marina partirá esta noche a las 20 horas para Puerto Belgrano, a fin de hacer entrega de los despachos a los nuevos pilotos navales.

Acompañan al ministro el jefe del servicio aeronáutico, capitán de navío Marcos Zar y el secretario ayudante, teniente de navío Oscar Ardiles.

El ministro estará de regreso mañana por la noche.

Delegación en la presidencia

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde, el presidente de la República recibió una delegación integrada por calificados vecinos de la zona de la Boca. Los delegados expresaron al general Justo que existen infinidad de obras cuya construcción ha sido resuelta en muchos casos, pero que se demora en llevarse a la realidad.

Además, se refieren en primer término al Hospital Argerich y a su limitada capacidad actual.

UN CIRUJANO DE FAMA MUNDIAL SE AHORCO

VIENA, 17. — El Dr. Hans Lorenz cirujano de fama mundial terminó a media noche una delicada operación de emergencia luego de la cual dijó a su esposa que tenía que escribir algunas cartas.

Se dirigió a su consultorio y se ahorcó maniatándose previamente para evitar que pudiera cambiar su propósito.

Se toman precauciones en el Sarre para evitar continúen repitiendose los incidentes

La queja del Príncipe Lowestein es ridiculizada por los funcionarios alemanes, quienes le niegan el derecho de usar ese título

EL INFORME AL GABINETE

SARREBRUCK, 17 — Las autoridades han adoptado precauciones para evitar la repetición de choques como el ocurrido ayer entre los habitantes de la región y las tropas internacionales.

Mientras tanto el frente alemán ha citado a los afiliados a organizar mitines de protestas por el incidente, en el cual un capitán de la policía británica hirió de un tiro a un sarrense.

Se informará al gabinete

LONDRES, 17 — Se sabe que se informará oficialmente del incidente de Sarrebruck al gabinete. Mientras tanto esta noche atravesaron el canal de la Mancha otros 300 soldados en viaje al Sarre, creyéndose que todo el contingente de 1.500 hombres estará en esa región antes de Navidad.

La responsabilidad del incidente

LONDRES, 17 — Un funcionario debidamente autorizado, informó que el incidente de Sarrebruck no afecta oficialmente a Gran Bretaña pues la responsabilidad del mismo cae sobre la comisión administradora del Sarre.

Se han presentado protestas

SARREBRUCK, 17 — El oficial Justice que fué el protagonista del hecho y al que se internó en un hospital después de que fuera atacado por la muchedumbre, se restablece de sus heridas.

La policía de esta ciudad indica que es posible que se le encause si la investigación que se realiza encuentra que el oficial tiene culpabilidad.

Una de las consecuencias del incidente ha sido la protesta que presentaron al presidente de la comisión del Sarre Mr. Knox, el príncipe alemán Hubertus von Lowestein y su hermano el conde Von Alvernsleben, los cuales alegan que un grupo de oficiales ... contraba Justice y el capitán Hemsley, jefe de la policía del Sarre, insultó a la muchedumbre, antes de que Justice partiera en su automóvil.

Los británicos dicen ignorar esta cuestión, agregando: "Desde que los alemanes reconocen que son culpables tomamos con calma la situación. Nosotros aconsejamos a los habitantes del Sarre que tengan disciplina pero no podemos garantizar que se mantendrá el orden".

El reclamante no es príncipe

BERLIN, 17 — Los funcionarios nacional socialistas ridiculizan la queja internacional presentada ante la comisión del Sarre por el príncipe Lowestein que es antinacional socialista militante y dicen que los tribunales ya han establecido que no es príncipe.

Por otra parte la propia familia Lowestein niega que tenga el título.

La situación de Justice

LONDRES, 17 — Se anuncia que el oficial Justice protagonista del hecho ocurrido en Sarrebruck es miembro de la policía civil y nada tiene que ver con las fuerzas militares internacionales.

Declaración de Sir John Simon

LONDRES, 17 — El ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, refiriéndose en la Cámara de los Comunes al incidente de Sarrebruck lo calificó de hecho delicado, aunque recalcó que el gobierno británico ninguna responsabilidad tiene en el mismo.

El primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald, respondiendo a una pregunta que se le formulara, dijo que Gran Bretaña no acepta la proposición que le hizo el presidente de la comisión senatorial de Washington, Mr. Nye, para que utilice las revelaciones que se hicieron allí a fin de efectuar una ...

LAS ACTIVIDADES DEL COMUNISMO EN LA C. FEDERAL

La policía dió un comunicado refiriéndose a la lucha que lleva contra los comunistas

BUENOS AIRES, 17 — Con respecto al incremento que está tomando la campaña de índole comunista en la Capital y en el interior del país y los procedimientos que la policía ha puesto en práctica para contrarrestarla, la sección de represión del comunismo de la policía investigaciones informó esta tarde algunos detalles de esas actividades.

Nos expresaron en dicha sección que el Comité Nacional de Unidad Clasista organismo este del partido comunista terciaba fuerte en el ambiente portuario y que con este motivo hace cinco o seis meses inició una intensa campaña de propaganda entre los elementos a cargo del comité barrio Puerto infiltrando en esa forma hombres que militaban en las entidades obreras Fora, Boca, Barracas y Dársena. Estos individuos aprovechando el descontento pretendieron constituir un frente único marítimo y portuario que respondía a aquella entidad.

Simultáneamente la dirección del diario "La Internacional" recibió órdenes de la dirección comunista central de prestar apoyo a la parte sindical dedicándole en cada edición por lo menos una página a cada gremio especialmente a los portuarios.

Toda esa propaganda estaba a cargo de la Comisión Nacional de Prensa del partido Comunista compuesta por el Dr. Jacobo Gringaut, argentino, de 34 años de edad, soltero, de profesión médico; Isaac Tolmasky o Víctor o Juan Gormart, alias "El Sordo", ruso, de 30 años y Héctor Pablo Adotti, alias "El Flaco", de 23 años, profesor normal y Pascual Torchia, argentino, de 24 años, estudiante.

Todos estos individuos fueron detenidos hallándose prófugos José Cuoca, alias Carancha, Paulino González Alberti.

A raíz de un procedimiento efectuado por la policía en el mes de junio en la imprenta de la calle José María Moreno 378, propiedad del diputado nacional González Maceda, en cuya oportunidad fué procesado juntamente con otras personas, se comprobó que en esos talleres se imprimía el diario comunista "La Internacional".

Después de este allanamiento el diario citado volvió a reaparecer y el dirigente principal logró que se editara en la imprenta de Antonio Peirano donde la policía volvió a intervenir secuestrando varios ejemplares y folletos de propaganda comunista.

Estos resolvieron imprimir el citado periódico en otra imprenta siempre tratando de despitar a la policía y es así como el periódico comunista fuera editado en la calle Garay 1849, Belgrano 1368 y en la calle Leones 4557. En este último local la policía secuestró 20.000 panfletos que incitaban a la rebelión destinado a derrocar a las autoridades constituídas.

La citada comisión de prensa del partido comunista disponía además de varios locales donde se depositaban diarios, revistas, libros de propaganda que eran distribuídos luego en la capital y en el interior.

En uno de esos lugares, ubicado en la calle General Mitre, se secuestró gran parte del archivo "Bureau" político sudamericano del partido comunista que hace presumir fundadamente que este año se han reunido en nuestro país los delegados comunistas de Sudamérica.

La policía ha conseguido el arresto de todos los dueños de esas imprentas como asimismo el personal y a las personas que encargaban esos trabajos. La campaña policial prosigue activamente y espera lograr un gran éxito en la investigación de estos hechos.

ES EXTRAORDINARIA LA PROFUNDIDAD del TIBER

ROMA, 17. — El río Tiber que continúa desbordado alcanza actualmente una profundidad de 13 metros. Los daños materiales causados por las aguas son considerables y alrededor de mil personas se han visto en la necesidad de abandonar sus viviendas. Se han derrumbado tres casas pero afortunadamente hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales. Las autoridades han habilitado dormitorios para auxiliar a los damnificados proporcionándoles también alimentos. Al mismo tiempo han prohibido el tráfico por el antiguo puente Milvio.

Los pueblos del valle del Tiber se encuentran inundados y muchas familias de Lumicino, localidad situada en la desembocadura, han tenido que evacuar sus casas.

El asesinato del reverendo J. Stam y su esposa

NANKING, 17. — El portavoz oficial declaró que se ejerce presión a fin de que se adopten medidas punitivas contra las tropas de bandidos complicadas en el asesinato de los misioneros norteamericanos Reverendo J. P. Stam y su esposa pero que actualmente están fuera del alcance de las fuerzas del gobierno.

El funcionario agregó que no hay posibilidades de que se produzcan complicaciones internacionales entre China y los Estados Unidos a raíz del incidente.

NANKING, 17 — El cónsul norteamericano Mr. George H. Atchason partió para Whu a fin de recolectar informaciones para preparar informe oficial.

LA JUNTA ELECTORAL DE TUCUMAN INICIO ESTA TARDE LA TAREA DE RECONTAR LOS SUFRAGIOS DE AYER

Se han denunciado algunos casos de venalidad electoral, especialmente algunos que se refieren a la compraventa de votos en dos localidades

EL TOTAL DE SUFRAGANTES

TUCUMAN, 17. — La Jefatura de Policía suministró esta tarde una información referente al número de votantes habidos en las elecciones de ayer.

Según esa información, las cifras por departamentos son las siguientes:

La Capital	25.411
Río Chico	7.611
Famaillá	10.458
Graneros	3.702
Monteros	6.822
Chicligasta	6.328
Leales	3.297
Trancas	1.721
Tafí	5.749
Cruz Alta	12.197
Burruyacu	3.911

A estos datos habrá que agregar dos mesas de Trancas, una de Cruz Alta y dos de Burruyacu que hasta el momento de telegrafiar no habían sido recibidas.

El total de votantes de acuerdo con esta información oficial, ha sido, pues, de 91.217.

La Junta inició sus tareas

TUCUMAN, 17. — Han llegado al local de la Legislatura la mayor parte de las urnas que se utilizaron en las elecciones de ayer. Faltan llegar aún las de Tafí, Anaicha, Colala, El Jucal, Villa Graneros, Lamadrid y Taco Ralo, las unas porque deben ser transportadas a lomo de mula y las otras porque debido al mal estado de los caminos no han podido ser conducidas en automóvil sino en coches o a caballo.

A las 15 horas la Junta dará comienzo en el local de la Legislatura a la tarea del recuento de votos.

Un negocio de votos

TUCUMAN, 17. — Han llegado algunas informaciones sumamente interesantes de Trancas y de San Pedro de Colalau. Según las mismas, se habría registrado durante el acto de ayer un activo comercio de votos.

La situación habría sido tal, que la mayoría de los votantes se presentaron recién entre las 16 y 18 horas a los comicios, siendo la razón de ello que esperaban hasta último momento a fin de colocar sus votos "al mejor precio", pues a medida que se aproximaba la hora de cerrar los comicios, parece ser que subían las cotizaciones.

SE HALLARON RESTOS DEL "CACHALOTE"

El capitán del "Tito" informó a la compañía Gardella del hallazgo

BUENOS AIRES, 17. — La agencia Gardella armadora del pesquero "Cachalote" ha recibido hace algunos momentos del capitán del barco "Tito" un comunicado en el cual este informa que aproximadamente a 180 millas del Chuy sudeste ha encontrado tablones divisionarios de la caja de clasificación de pescado del "Cachalote".

Se considera éste informe como muy pesimista para la suerte que hubiera podido correr la tripulación de la citada embarcación.

LAS MANIOBRAS DEL JAPON EN EL AÑO 1935, EN EL PACIFICO

TOKIO, 17. — El portavoz oficial comentando las informaciones que da la prensa japonesa y que dicen que la maniobras navales del año entrante se realizarían en una zona triangular del Pacífico del Norte haciéndolas coincidir con las que proyectan los Estados Unidos declara que tales versiones son simples suposiciones, agregando que el Almirantazgo aun no ha elegido lugar probable para dichas maniobras.

El funcionario manifestó que solo algunos oficiales de alta graduación saben el lugar donde las maniobras podrían realizarse.

El diario "Chugai Sohogyo" asegura que por su parte las que proyectan llevar a cabo los norteamericanos tienen en vista la posibilidad de llegar a las costas japonesas.

El tratado naval

LONDRES, 17. — Los miembros de la delegación naval norteamericana declaran que el Japón denunciará el tratado de Washington el jueves próximo.

La delegación abandonó totalmente las esperanzas de que las conversaciones que se llevan a cabo actualmente allanen el camino para la conferencia naval de 1935.

Comentando el estado de la gestiones "The Times" admite editorialmente que aunque las conversaciones no han dado resultados concretos, sin embargo, "ha producido un cambio de ideas más franco que el que ha sido posible obtener en cualquier otra conferencia formal de esta naturaleza".

Las delegaciones merecen un aplauso por haber podido mantener la mutua comprensión, lo que es probable asegure la reanudación de las conversaciones a fin de realizar otra conferencia en momento oportuno y a la que asistan todas las naciones interesadas.

CUATRO PASAJEROS RESULTARON HERIDOS HOY EN UN CHOQUE

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana ocurrió un accidente bastante grave del cual resultaron varias personas heridas. El automóvil de alquiler, chapa número 4782 guiado por Edmundo Vorne mientras marchaba a regular velocidad por la calle Cramer a la altura del número 2831 chocó violentamente contra dos árboles de la acera.

Como resultado del choque resultaron gravemente heridos los pasajeros del vehículo Vicente Bustamante, su esposa María Heredia y los hijos de ambos Oscar y María de 7 y 18 años respectivamente, los cuales fueron internados en el hospital Pirovano.

El señor Salvador Fioripanti que acompañaba a los antes citados resultó con heridas muy leves retirándose a su domicilio.

HA OTORGADO TITULOS S. S. EL PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 17. — El Sumo Pontífice concedió la Gran Cruz de la Ordinis Pianus al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas por la cooperación que prestara a los trabajos de la realización del Congreso Eucarístico.

Además concede el título de marquesa a la condesa Adelina Iralaes de Olmos y de condesa a doña María Unzue de Alvear, ambas de la sociedad de Buenos Aires en reconocimiento por la labor en el mismo congreso.

FUE AUXILIADO UN BARCO EN PELIGRO

SEATTEE, 17. — El vapor de carga británico "Cape Ortegal", que tiene una tripulación de 38 hombres y viaja procedente de Shanghai, envió un radiograma anunciando que desde Puget Sound navega con seguridad a pesar de encontrarse muy inclinado debido a que se ha desplazado el cargamento de madera que lleva en cubierta.

El "Cape Ortegal" anoche envió un llamado en circunstancia que navegaba a 700 kilómetros de la costa. El vapor "Empress Ofasia" que interceptó el mensaje, después de navegar a toda máquina durante dos horas, informó que estaba junto al barco en peligro.

EL DECRETO SOBRE SUBVENCIONES A LOS DESOCUPADOS

BRUSELAS, 17 — El gobierno expidió el decreto sobre subvenciones a los necesitados durante el año entrante y a los que se le destina la suma de seiscientos millones de francos contra novecientos cincuenta millones a que ascendía en el año corriente.

El decreto dice que en lo sucesivo todas aquellas personas que rechacen el trabajo que les ofrezcan las agencias oficiales o privadas perderán su derecho a recibir ayuda oficial.

UN REMEDIO CONTRA EL MAL DE HANSEN

RIO DE JANEIRO, 17 — El Dr. Fernando Torres director del hospital de leprosos de San Cristovao informó al corresponsal que envió a sus casas a cinco atacados del terrible mal los que al parecer están completamente curados después de haberlos sometido durante tres meses a un tratamiento que consiste en frotaciones con un aceite que se saca de una planta indígena que crece en el Brasil.

El doctor Torres agregó "No se conoce todavía la verdadera propiedad del medicamento".

Regreso del presidente

RIO GRANDE DEL SUR, 17.— El presidente Vargas que ha permanecido una temporada de descanso en casa de sus padres en la localidad de San Borja se apresta a partir por vía aérea pasado mañana para Porto Alegre donde conferenciará con el interventor federal señor Flores Da Cunha antes de proseguir viaje para Río de Janeiro.

Los restos del señor Paolantonio

RIO DE JANEIRO, 17. — Aun se espera en esta capital la indicación de la familia del maestro argentino Franco Paolantonio para decidir respecto al destino de los restos los cuales se encuentran provisionalmente en el cementerio Sao Joao Batista.

En el hospital donde se asiste se informa que ha desaparecido todo el peligro para el herido Ferreyra que también cayera en el incidente que muriera el maestro Paolantonio.

Está paralizado un mercado

PORTO ALEGRE, 17 — El mercado lanero se encuentra paralizado, pues los vendedores rehusan el precio de 10.000 reis la arroba, pretendiendo que se les pague a razón de 12.000 reis.

RENUNCIO EL J. DE POLICIA DE CONSTITUCION

El señor Pablo D'Anna se reintegrará a las luchas ...

SU CANDIDATURA

ROSARIO, 17. — El señor Pablo D'Anna Jefe de Policía de Constitución termina de presentar su renuncia. Hace abandono del cargo para incorporarse decididamente a la acción partidaria, pues como es sabido será candidato a diputado nacional.

En el Concejo Deliberante

ROSARIO, 17. — En la sesión de esta tarde del Concejo Deliberante la comisión especial investigadora de la empresa municipal mixta de transporte hará conocer las diligencias realizadas hasta el momento para el cumplimiento de su misión.

Por lo visto todavía está lejos de presentar su informe definitivo.

Mitin demócrata

ROSARIO, 17. — Mañana en la plaza San Martín se realizará un mitin organizado por el partido Demócrata. Harán uso de la palabra el Dr. Enzo Bordabehere, senador nacional Dr. Francisco Correa y los diputados nacionales Ing. Julio A. Noble, José Carrer... y el senador provincial Eduardo Alemán.

Juicio de divorcio

ROSARIO, 17. — El Juez del Crimen Dr. Francisco Rinessi por la secretaría Raúl Goyenechea dictó sentencia en el proceso seguido contra Luis Peirano de 33 años de edad casado y domiciliado en Santa Fe 585, procesado por tentativa de uxoricidio.

Peirano intentó ultimar a su esposa Elvira Otero de la que se encontraba divorciado. El hecho ocurrió el 5 de junio del año pasado en la calle Rodríguez frente al 235 disparando el acusado ... tiro de pistola contra su esposa que la hirió en el antebrazo derecho. Hecho ésto se trabó en lucha con su suegro Celestino Otero.

El 2 de junio del mismo año habían sido declarados en divorcio por culpa del marido reintegrándose la esposa al hogar paterno.

No obstante este distanciamiento material no cesó la ... de Peirano contra su esposa. A ... vejaciones del esposo que moti... la sentencia de divorcio, siguió ... período de amenazas que manten... la perturbación espiritual de ... víctima.

Elevada la causa plenaria ... fiscal Dr. Abalos solicitó que ... aplicase a Luis Peirano la pena ... 10 años. La esposa asumió el ... de privatidad pidiendo que se ... aplicara 12 años de prisión y ... se le hiciera cargo de la indemnización del daño moral y material sufrido.

El Dr. Rinessi después de estudiar las pruebas acumuladas contra el acusado entiende que debe encuadrarse el hecho cometido dentro de los dispuesto en los artículos 80 inciso 1o. y 44 del Código Penal, tentativa de homicidio calificado. Por ello dispone a Luis Peirano 13 años de prisión con... cándolo a pagar a su esposa ... suma de 3.000 pesos más las cos... del juicio.

Noticia sugestiva

ROSARIO, 17. — El diario "... buna" en su edición de la fecha publica esta sugestiva noticia: "... Dr. Mario Antelo se ausenta a C... le en compañía de su familia d... de piensa pasar una temporada ... descanso que durará hasta med... dos de febrero".

AJUSTICIARAN A UNA MUJE...

HULL, 17 — El secretario ... interior de Londres anunció ... pasado mañana será ejecutada ... mujer B. Lilla Najar por me... de la horca, siendo ésta la pri... ra pena capital que se cum... para una mujer desde 1926.

El ministro dice en su comu... cación que no se han encontr... atenuantes para el crimen de ... condenada a la que se le comp... bó que envenenó a su marido, ... hombre de 42 años.

Petición de Australia Occiden...

LONDRES, 17 — El marqués ... Aberdeen presentó en la Cám... de los Lores la petición de la A... tralia Occidental en el sentido ... independizarse del gobierno f... ral del "Commonwealt".

Falleció Lord Greenway

LONDRES, 17 — Comunican ... Ramsay que falleció en esa ... lidad Lord Greenway, presid... de la compañía petrolífera an... persa.

Lord Greenway fallece a los ... años.

Grave accidente en la base aérea ... Justo de Urqui...

PARANA, 17. — En horas ... la madrugada de ayer se pro... un accidente en la base aérea ... to José de Urquiza.

En circunstancias que se ... biaba la guardia y el conscri... Francisco Rojas hacía entrega ... la pistola reglamentaria que ... viera consigo durante el turno ... terminaba de cumplir, se le es... pó un tiro que hirió a su com... ñero Flores Marastil, que des... en una de las camas de la ... de guardia.

Marastil fué conducido con ... presura del caso al Hospital ... la división, pero los cuidados ... se le prodigaron fueron total... te inútiles, dejando de existir ... pues de haber sido internado...

Habrá que hacer serias economías para cubrir el alarmante deficit que arrojan las finanzas municipales

La capacidad contributiva está agotada, por cuyo motivo habrá que apelar a la reducción de muchos gastos inútiles

DISMINUCION DE LOS SUELDOS ELEVADOS

ROSARIO, 17 — La ordenanza general de impuestos y el presupuesto general de gastos de la Municipalidad, proyectados por la comisión respectiva del Concejo Deliberante, sigue siendo materia de comentarios.

Se comparte la opinión del intendente señor Roselli, de que la situación económica del momento no permite exigir mayores sacrificios al vecindario, cuya capacidad contributiva está agotada, estimándose que debe apelarse a todo género de economías para cubrir el alarmante déficit de la comuna, déficit que, termina de asegurarse, supera a la cuarta parte de su presupuesto.

Nadie es partidario de una rebaja general de sueldos, pero se opina que deben disminuirse los más elevados. De acuerdo con ello, correspondería rebajarse los sueldos del intendente, que es de $ 1.500; de los dos secretarios que son de 800, y de otros funcionarios con sueldos de 600 y 500 pesos.

También se sugiere la idea de suprimir algunos puestos y hasta dependencias, como la prosecretaría de Gobierno, cuya función es tan limitada que puede llenarla el oficial mayor, como ocurre en la secretaría de Hacienda.

Particularmente entre el comercio se considera que algunas dependencias municipales tienen un presupuesto frondoso y correspondería cercenarlo.

La policía malogró una manifestación de hostilidad

ROSARIO, 17 — Contrariamente a lo anunciado, la policía no puso a disposición del juez de instrucción, doctor Bornone, a seis jóvenes detenidos el viernes, en circunstancias que se aprestaban a hacer una manifestación de hostilidad al diputado español Ruiz del Toro.

Con motivo de su visita, el Centro Español de Unión Republicana organizó una serie de actos en su honor, finalizados con la conferencia que pronunció en el cine Bristol.

Los aludidos fueron sorprendidos en circunstancias en que penetraban en el cine Bristol munidos de petardos y bombitas de olor, con el ánimo de arrojarlos durante la conferencia. Los detenidos son: Fernando O. de la Rúa, Vicente M. Rovino, Antonio Martino Fernández, Esteban Caregido, José Gutiérrez y Pedro F. Genelia.

El sábado se constituirá el comité provincial personalista

ROSARIO, 17 — El señor Calixto Rodríguez, presidente provisorio del comité provincial del radicalismo personalista, que tiene ya en su poder el informe definitivo de los resultados de los comicios internos realizados el 28 de octubre, convocó a los delegados electos, para el sábado próximo.

Ese día quedará constituído el comité así como la convención provincial. Para la presidencia del primero son candidatos los doctores Alfredo Grassi y Miguel Angel Cello, pero como los delegados del Sur entienden que los del Norte deben presentar un solo candidato, ellos se proponen llevar un candidato de transacción que sería en este caso el señor Albino Rosso, delegado de General López.

La elección de candidatos para los comicios del 13 de enero

ROSARIO, 17 — El partido Demócrata elegirá el jueves sus candidatos a diputados nacionales, provinciales y constituyentes. Puede seguir afirmándose que para una de las dos bancas de diputados nacionales, proclamarán al doctor Enzo Bordabehere. No puede hacerse idéntica afirmación con respecto a la candidatura del señor Pablo D'Ana, jefe de policía de Constitución, pues le habría salido al paso un rival. Se habla del señor Joaquín Lagos. No se conoce todavía cuáles serán los candidatos a las bancas provinciales por Rosario.

En una reunión realizada el sábado en ésa, los aliancistas resolvieron presentarse a los comicios en los 19 departamentos de la provincia, con grandes probabilidades de éxito, sobre todo en Rosario y San Javier porque, según ellos, los radicales antipersonalistas no concurrirán a esta elección.

La Alianza Civil elegirá sus candidatos el viernes, al día siguiente que los demócratas. En los comicios internos se votará como candidatos a diputados nacionales a los señores Augusto Rodríguez Larreta y Mario Mosset Iturraspe. Para las candidaturas de diputados provinciales por Rosario, se votará al doctor José N. Antelo, al ex vicegobernador señor Isidro Carreras y al doctor Hildebrando Rubino; y por San Javier, se tiene resuelto presentar al señor Efraín Armas.

A la reunión de Santa Fe, habrían asistido varios hombres de prestigio político del Norte, citándose entre ellos al señor José Daña, ex jefe de policía de Garay; Felipe Bauer, acaudalado vecino de San Carlos; Aníbal Arronga, ex jefe de policía de Vera; Santiago Tobar y otros ex demócratas y ex funcionarios públicos desplazados cuando recrudecieron las incidencias conocidas. La reunión se hizo en la casa del doctor Passeggi Cullen.

En cuanto a los radicales antipersonalistas, con excepción del doctor Joaquín Argaña, doctor Héctor López, Plácido Lozo y varios otros, no serían partidarios de concurrir a estas elecciones.

Sobre el punto se habló largamente en ésa, en el Ritz, en donde se reunieron caudillos del Norte y del Sur.

Como dato ilustrativo, conviene recordar que en las elecciones municipales del 11 de marzo de este año, los demócratas obtuvieron 20.256 votos; los radicales antipersonalistas 18.860, los aliancistas 12.444, los comunistas 3.031, los socialistas 1.580 y 3.626 votos en blanco.

Se dijo en esa oportunidad que si los comunistas lograron tantos votos fué en razón de que muchos radicales personalistas sufragaron por ellos.

Los personalistas no concurrirán tampoco a los próximos comicios. Ignórase si harán alguna declaración al respecto.

Se hizo una seria observación sobre calidad y precio de un pavimento

ROSARIO, 17 — En una de las últimas sesiones del Concejo Deliberante, tuvo que postergarse la consideración de dos propuestas que correspondía aceptar para pavimentar varias calles con hormigón armado, en virtud de que uno de los concejales hizo una seria observación.

Sostuvo que los pavimentos de hormigón habían dado pésimo resultado en Avellaneda y que la comuna de San Martín lo había contratado a $ 7.80 el metro cuadrado. En Rosario la pavimentación de hormigón se ha contratado a $ 14.75, 12.20 y 11.00. De las dos propuestas que están ahora por aprobarse, una es a razón de pesos 12.20 y otra a 11.

Las declaraciones formuladas no dejaron de llamar la atención, considerándolas algunos como una exageración.

La recaudación de la renta en Moisés Ville

Será autorizado el Banco Comercial Israelita

Tiempo atrás, los comerciantes de Moisés Ville solicitaron al Poder Ejecutivo que se permitiera al Banco Comercial Israelita de dicha localidad, la recaudación de la renta en la misma forma como percibe los impuestos el Banco de la Provincia; el pedido ha sido estudiado por el ministerio de Hacienda, y con el fin de resolver el pedido, se trasladó a Rafaela el subsecretario de Hacienda que entrevistó a los miembros del directorio de la sucursal Rafaela del Banco de la Provincia, en cuya jurisdicción está situada Moisés Ville.

De regreso el señor Cambiaso ha informado que en Rafaela conferenció con los directores del Banco Provincial señores Peretti y Gabriel Maggi, asistiendo a la conferencia el señor H. Yedlin, presidente del Banco Comercial Israelita de Moisés Ville y los gerentes de ambas instituciones; en principio se ha llegado a un acuerdo, en mérito del cual, el comercio y vecinos de Moisés Ville abonarán sus impuestos, patentes, contribuciones, etc., por intermedio del mencionado Banco particular.

El señor Cambiaso presentará mañana un informe detallado a consideración del ministro del ramo, ing. Casella, para la resolución definitiva del pedido, que habrá de favorecer a una extensa e importante zona.

Una innovación en materia de iluminación

Con gran éxito se ensayó en Buenos Aires

Ha sido ensayado con muy buen éxito, en la ciudad de Buenos Aires, una ingeniosa innovación en materia de iluminación eléctrica, de que es autor un vecino de Santa Fe, ex empleado municipal, señor Horacio Pratranera.

Las informaciones que sobre el particular se han recibido de Buenos Aires, dicen que en la esquina de las calles Belgrano y Bernardo de Irigoyen, frente a la plaza Moreno, se ha colocado un cordón con leyendas iluminadas, substituyendo al tradicional cordón de granito. El de nuevo tipo que se ha colocado es un armazón de hierro, con cristales, teniendo en el hueco una sencilla instalación de luz eléctrica para el encendido nocturno.

El conjunto ha sido sometido a pruebas de resistencia, afrontando vehículos para comprobar su solidez y seguridad. Las demostraciones fueron satisfactorias y han motivado el comentario favorable de los técnicos y del público que las presenció.

El cordón iluminado que acaba de instalarse en la plaza Moreno, a guisa de ensayo, ofrece aspectos atractivos de día y de noche, por los efectos que produce. Los concejales, funcionarios municipales y los estudiosos en materia edilicia, que concurrieron a presenciar las pruebas, admiraron este ingenioso invento, comprobando el efecto estético de la instalación y su gran utilidad, puesto que será un indicativo de la nomenclatura de calles, demarcará claramente el límite de la calzada, evitando tropiezos; podrá ser utilizado con fines de propaganda comercial, mediante inscripciones luminosas y será una nueva fuente de recursos para la comuna.

El ejercicio de la profesión de martillero público

El presidente del Centro de Martilleros de Santa Fe, señor Angel Richieri, presentó a la Intendencia Municipal una nota, para que haga saber por intermedio de sus oficinas, a los empleados municipales que en virtud de las leyes Nos. 2034 y 2267, no pueden ser martilleros públicos por incompatibilidad, a fin de evitarles que incurran en gastos de patente e inscripción, en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente Dr. Manuel J. Menchaca, que regresó ayer de Buenos Aires, y los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Drían y Soto, estuvieron atendiendo al público y dando curso a diversos asuntos, esta mañana, en sus respectivos despachos.

Nuestro lord mayor se mostró optimista, al conversar con los reporters, respecto a la ejecución de obras y mejoras prometidas por reparticiones nacionales. Trajo noticias de que en enero próximo se dará comienzo a la ejecución de obras en los cuarteles militares, y de que los diputados Pita y H. López harán incluir en el presupuesto de 1935, una partida para iniciar la construcción del Sanatorio de Llanura, prometido por el director de Asilos y Hospitales Dr. N. Lozano. El presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Silva, le aseguró que se construirán desagües pluviales subterráneos.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Por haberse ausentado a Buenos Aires el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Bentolila, se halla interinamente a cargo de la Dirección, el secretario técnico doctor Alfredo Trento.

VECINALES

Centro Pro Progresos Urbanos de Guadalupe y Villa María Selva

Realizóse ayer la asamblea general de socios del Centro Pro progresos Urbanos de Guadalupe y Villa María Selva, durante ella se dió a conocer la labor realizada por la Sociedad, se aprobaron los estatutos definitivos y se procedió a la renovación de la comisión directiva. Después del escrutinio de práctica, fueron proclamados los electos; la nueva comisión directiva quedó constituída así:

Presidente, mayor José A. Villa Melo; vice, presbítero Miguel Genesio; secretario, señor Eudoro F. Ebretch; pro-secretario, C. Antonio Koch; tesorero, Fidel Alonso; protesorero, Máximo Zanuttini; vocales: Luis Meneghetti, Carlos Tacca, Pedro Maruchelli, Edmundo Mauría y Emilio Kreig; suplentes: Isidoro Fernández, Juan Dalino, Francisco Caminitti, Antonio Dufour, Miguel Guidi; revisadores de cuentas: Néstor Bravo y Miguel Basili.

Una aclaración

La Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios "Unión y Progreso" de barrio Barranquitas ha solicitado que se aclare que no tiene nada que ver con otra sociedad que se denomina "Unión Vecinal", que se está organizando en el mismo barrio y cuyos componentes invocan el nombre de "Unión y Progreso" para obtener adherentes.

El presidente de "Unión y Progreso" señor Albino Rampazzo hace constar que la entidad gestiona la concesión de la personería jurídica, y está construyendo su local propio, en el cual instalará además de sus dependencias generales, una biblioteca popular, para la cual dispone ya de setecientos ejemplares.

Un folleto de utilidad práctica

DEL F. C. C. N.

La Administración General de los Ferrocarriles del Estado ha editado un folleto de 52 páginas, de interés práctico para viajantes y turistas de sus líneas, en particular para los que lo hacen con "Boleto especial de turismo", que se vende con justificado privilegio a profesores, maestros y alumnos y al público en general. El folleto trae una amplia información en lo que respecta a los hoteles, medios de movilidad y los paseos que pueden conocerse en las localidades donde llega la red del ferrocarril.

El doctor Morisot vuelve al partido Demócrata Progresista

En una larga carta, cuyo contexto lamentamos no poder publicar in-extenso, el Dr. Augusto Morisot se dirige al secretario general de la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, Dr. Enzo Bordabehere, anunciando que reanudará sus actividades políticas, interrumpidas por el ejercicio de los cargos que desempeñara dentro de la Universidad del Litoral y que, dice, hicieron que abandonara hasta el ejercicio de su profesión de abogado. Pero, agrega, resuelto a no aceptar más que se le disciernan cargos de aquella naturaleza y sintiendo "el deber ineludible de volver a ocupar mi puesto de lucha en las filas del partido que, desde la oposición, proclamó sin desmayo su fe en la democracia", considera necesario abandonar su retiro e incita a los demócratas sinceros a hacer lo mismo "para hacer conocer metódica y sistemáticamente al pueblo toda la labor que los gobernantes elegidos están realizando...".

En párrafos posteriores invita el Dr. Morisot a los que se alejaron del partido a que vuelvan a sus filas, arguyendo que la comunidad de ideales los hará sentirse vinculados con el organismo "cuyo prestigio contribuyen a cimentar".

Destaca luego la obra del gobierno demócrata-progresista en Santa Fe, "cuya importancia sólo puede ser negada por quienes llevan la obcecación al extremo de no reconocer ninguna cualidad al adversario", y a renglón seguido recuerda los mensajes, discursos, notas y conferencias con que el gobernador ha documentado las excelencias de sus gestiones en el gobierno. Luego se refiere a la vigencia de la Constitución de 1921, acto al que atribuye valor probatorio de la "honestidad de los gobernantes al desprenderse, en beneficio directo del pueblo, de atribuciones que ejercidas por el Poder Ejecutivo han servido con frecuencia para satisfacer intereses partidistas". Puntualiza luego cuidadosamente los puntos más destacables de la obra gubernativa actual y afirma que el partido demócrata ha concretado su programa electoral, y se pregunta: "¿Cuántos son los partidos que podrían afirmar lo mismo?"

A continuación afirma el doctor Morisot que si el gobierno nacional y los de las demás provincias se orientaran en el de Santa Fe, "otro sería en estos momentos el panorama político, social y económico del país", añadiendo que, "guiados por ese patriotismo que tanto invocan, debieran dirigir, con pureza de intenciones su mirada a esta provincia e inspirarse en la obra fecunda del gobierno que preside el Dr. Luciano F. Molinas", afirmando que éste es el voto más sincero que puede formular un argentino en bien de su patria.

Termina con parecidas reflexiones y solicita se tenga por ratificada su afiliación al partido, al que se ha considerado siempre vinculado.

Se encuentra en Santa Fe un periodista hebreo

El profesor G. Guilischensky

Ha llegado a Santa Fe, el periodista y pedagogo hebreo Gregorio Guilischensky, delegado del Instituto Científico Judío de Vilno, en Lituania, con el fin de pronunciar conferencias y desarrollar toda otra acción encaminada a obtener de los israelitas argentinos el apoyo pecuniario y moral que necesita aquel instituto para subsistir.

Prof. G. Guilischensky

El Instituto Científico Judío de Vilno fué una entidad creada con fines culturales concebidos del judaísmo y su acción ha tendido especialmente a contribuir a la difusión del conocimiento de la historia y del lenguaje hebreos. La entidad era sostenida pecuniariamente por contribuciones que provenían, en gran parte, de Alemania y que, con el cambio de régimen conocido, hubieron de suspenderse. Como el Instituto atraviesa una situación de estrechez que hará imposible la consecución de sus fines posteriores, tal como la organización de un Congreso Hebreo Internacional, en el año próximo, se ha dispuesto que algunos delegados partan con diversos rumbos, y soliciten el apoyo de sus correligionarios en el sentido indicado.

Tal es, pues, la misión que trae a la Argentina y a nuestra ciudad el profesor Guilischensky, quien pronunciará algunas conferencias explicando los fines perseguidos por el Instituto que representa y la medida en que necesita el apoyo de los hebreos de Sud América.

Por el puerto

Los materiales para la Cámara de Desinfección

Se encuentra en el dique No. 1 del puerto, el vapor nacional "Zelandia" procedente de Buenos Aires, teniendo en sus bodegas los materiales y maquinarias para la Cámara de Desinfección de Vegetales, que se está construyendo junto al galpón fiscal No. 6.

Mañana se procederá a descargar estos materiales, entre los cuales hay una pieza de seis toneladas.

Partió el "L. Z. Cambanis"

El vapor griego "Leonidas Z. Cambanis", que se hallaba anclado en la rada exterior a la espera de un práctico del río Paraná, partió esta mañana para Diamante, a completar su carga de cereales. El práctico llegó esta mañana temprano de Rosario.

La Subprefectura Marítima terminó la instrucción del sumario que inició con motivo del accidente de navegación sufrido por el "L. Z. Cambanis" en el Paso de las Animas, así como por el incidente habido entre el capitán y el práctico que lo piloteaba.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 0.93. El río creció 0.17.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 20 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 0.76. El río creció 0.12 y el calado máximo admisible del Puerto era de 19 pies y 6 pulgadas.

ARZOBISPADO

Viaje de Monseñ. Nicolás Fasolino

Se trasladó ayer a Rosario, donde asistió a algunos actos, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, siguiendo viaje anoche a la Capital Federal.

Monseñor Fasolino regresará el jueves a esta ciudad.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	11.45	6.—
Diciembre	—	—	6.05
Enero	—	—	6.10
Febrero	6.10	11.45	6.20
Marzo	6.20	11.60	6.20
Mayo	—	—	6.25

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	11.60	6.10
Diciembre	—	—	6.10
Enero	—	—	6.15
Febrero	6.20	11.55	6.20
Marzo	6.30	11.70	6.25
Mayo	—	—	6.30

EMIGRADOS PERSAS TUVIERON CHOQUES

BOMBAY, 17 — El diario "Islash" recibió un despacho de Kabul desautorizando la versión de que los ascanos habían capturado a dos mil persas luego de haber saqueado 25 aldeas de la región persa de Zeuaran.

Agrega el mensaje que muchos persas habían emigrado recientemente de Afganistán y al entrar al territorio de su patria tuvieron choques con sus mismos familiares fronterizos.

Se reunió la Com. Especial de Carnes, hoy

BUENOS AIRES, 17 — Se reunió esta tarde la comisión especial del Senado que investiga el comercio exterior de carne bajo la presidencia del señor Landaburu.

La comisión resolvió dirigirse al ministerio de Agricultura para solicitarle antecedentes sobre las gestiones realizadas para organizar la comisión investigadora internacional previsto en el párrafo 2o. del protocolo original del convenio de Londres.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

Según el informe del Agregado Comercial de la Embajada norteamericana en nuestro país, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de octubre 1934, sumaron en cifras redondas un valor de pesos 2012.417 dólares en comparación con un valor de $ 5.942.002 dólares para el mismo mes de 1933, acusando una merma de $ 3.929.585 dólares o sea un 66 o|o.

Durante los primeros diez meses de 1934, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos, sumaron en cifras redondas un valor de $ 23.918.320 dólares, en comparación con un valor de pesos 28.106.564 dólares para los primeros diez meses de 1933, acusando una merma de $ 4.188.244 dólares o sea un 15 o|o.

Las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos durante el mes de octubre de 1934, sumaron un valor de $ 4.135.113 dólares en comparación a un valor de $ 4.141.052 dólares para el mismo mes de 1933, acusaron una merma de $ 5.939 dólares.

Durante los primeros diez meses de 1934, las importanciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de $ 35.960.759 dólares en comparación con un valor de $ 29.046.170 dólares para los primeros diez meses de 1933, acusando un aumento de $ 6.914.589 dólares, o sea un 24 o|o.

SE AUMENTA LA VELOCIDAD DE LOS ELEVADORES

Ha pocos años que la velocidad de 800 pies por minuto de un elevador, se consideraba como un funcionamiento sorprendente, y aparentemente la más alta velocidad que podría esperarse. El año pasado se consideró que la velocidad de 1400 pies por minuto era, por lo menos temporalmente, la velocidad más alta que podía alcanzar un elevador en el servicio comercial corriente. En el edificio de 69 pisos del Centro Rockefeller de Nueva York, se hubo de disponer al servicio un elevador que se hizo para funcionar a 1.200 pies, pero que por medio de ciertos ajustes fue posible alcanzar esa mayor velocidad. Antes de conceder el permiso para esa nueva velocidad, el Departamento de Inspección Municipal hubo de llevar a cabo las pruebas más rigurosas para poder comprobar la absoluta seguridad del elevador.

Este éxito tan grato descansa enteramente en la cuidadosa solución de una multitud de problemas que parecen pequeños, como guías apropiadas, fácil funcionamiento de arranque y parada, exactitud en la regulación de las paradas y otros muchos factores.

En vista de los requisitos exigidos en las especificaciones de compras, fué necesario llevar a cabo pruebas extraordinarias en varias instalaciones. En una prueba, se dejaron caer por sí solas, en la caja, veinte vagonetas cargadas que pesaban un total de 22.000 libras. Ninguna otra cosa que no fuese el dispositivo de seguridad para el exceso de velocidad intervenía entre la cabina y la destrucción total en el fondo del pozo.

En total se llevaron a cabo 60 de esas pruebas durante 1933. En cada uno de los casos el dispositivo de seguridad funcionó perfectamente, sin deformación de la cabina o una acción violenta que hubiera podido haber herido a un pasajero si hubiese estado en la cabina.

Lo primero que mira el propietario de un edificio es la seguridad y comodidad de su servicio de ascensores, pero igualmente mira el costo de tal servicio. Los nuevos contactos de punta de plata del relevador con el perfeccionamiento en la derivación, aumenta grandemente la utilidad de los relevadores. La nueva disposición del cuadro de distribución y de las resistencias hace que el respaldo del cuadro sea tan accesible como el frente. El nuevo porta-escobillas para generadores de voltaje variable asegura la exactitud en las paredes de los pisos, sin que importe los cambios en la temperatura o en las cargas.

Para los elevadores de alta velocidad que usen la regulación de voltaje variable, se ha efectuado una nueva evolución por medio del montaje y arrollamiento de alambres en un conjunto compacto con el juego del motor-generador, la regulación del motor de impulsión y el motor principal del elevador, con frenos.

Siempre hay el problema de compensación de la carga entre los diferentes cables individuales. Un nuevo compensador de palanca larga, para cualquier número de cables desde cuatro a ocho, compensa la carga hasta dentre de un 10 por ciento y aun sujeta los cables en estrecho grupo en alineación con el canal de la polea de los cables.

(Información de la Cámara de Comercio Americana).

La temperatura máxima fué hoy de 30 grados

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo, durante las últimas 24 horas. El viento era hoy Sureste, la presión atmosférica normal y la temperatura experimentó leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 14o. y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 60 mms.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Agustín Carlos, hijo de Santos Reynoso y de Margarita M. De Simone; Alcides Demetrio, hijo de Demetrio Godoy y de María Elena García; Eduardo, hijo de Gumersindo Vera y de Ambrosia Franco; Esmeralda Beatriz, hija de Miguel Juan Dallas y de María Cavallo; Faustino, hijo de Luis R. Martínez y de Aurelia C. Arzadum.

DEFUNCIONES: José Gómez, argentino, 40 meses; N. N. Montenegro, argentino; Teresa Zalazar, argentina, 1 año; Victoria Guadalupe Frutos, argentina, de 1 año.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: Francisco Bogolin, brasileño, con Geralda de la Cruz Romero, argentina.

NACIMIENTOS: Myrna Belkys, hija de Constantino Cimasmo y de María Luisa del Carmen Yelencich; Bernardo, hijo de Cristóbal Pellegri y de Haydée Dora Giaroschi; Roberto César, hijo de Enrique Valentini y de Zaira Lotti; José Benito, hijo de Salvador Cagliano y de María Delfina Benvenutti; Daniel Oscar, hijo de Pedro Arturo Franco y de Victoria Saldivia; Roberto Domingo, hijo de Próspero Casal y de Leonor Boni; Angela, hija de Antonio Compellin y de Josefa Molina; Lidia Guadalupe, hija de Benigno García y de Virginia Moro; Raúl Alberto, hijo de Bienvenido Valencio Giménez y de Lucía Basaga; Enrique Osvaldo, hijo de Redento De Petre y de Estefanía E. Michelli; Anita Leticia, hija de José Cancelieri y de Faustina Amalia Rodríguez.

DEFUNCIONES: Isabel Manso, argentina, 14 meses.

Los concursos de ayer en el Tiro Federal

Damos a continuación los resultados obtenidos ayer en el Tiro Federal, durante la disputa del concurso "Clausura y Campeón Social de 1934".

Blanco "Campeón Social 1934"—

1o. Sr. José Iriarte, con 220 puntos, medalla de oro de la sociedad.

2o. Claudio R. Cabrera, con 218 puntos; medalla de plata de la D. G. de T. y G.

3o. Enrique Reutemann, con 212 puntos; medalla mosca de la sociedad.

4o. Fernando E. Berraz, con 200 puntos.

Blanco "aPtria"—

1o. Sr. Enrique Reutemann, con 5 impactos y 110 puntos; medalla de oro del Banco Provincial.

2o. José Iriarte, con 5 impactos y 104 puntos; lapicera fuente de Picardo y Cía.

3o. Domingo Rebecchi, con 4 impactos y 103 puntos; medalla mosca.

Punto céntrico—

Obtuvo este premio, medalla de plata "Caras y Caretas", el señor Fernando E. Berraz, con un 45.

Blanco "Velocidad"—

1o. Sr. José Iriarte, con 30 impactos y 265 puntos. Copa Cervecería "Schneider".

2o. Domingo Rebechi, con 30 impactos y 258 puntos. Reloj Diario "El Litoral".

3o. Fernando E. Berraz, con 27 impactos y 224 puntos; medalla mosca.

4o. Ing. Fco. A. Bertuzzi, con 29 impactos y 213 puntos.

Blanco "Estímulo"—

1o. Sr. Hércules Celeri, con 247,75 puntos; medalla plata dorada "La Sirena".

2o. Carlos Pell, con 231 puntos; cajón dulces "La Técnica".

3o. D. Antonio Celeri, con 223 puntos; medalla mosca.

Blanco "Campeón Social Carabina 22"—

1o. Sr. Enrique Reutemann, con 289 puntos; estufa eléctrica "Roca Soler".

2o. Ing. Fco. Bertuzzi, con 263 puntos; medalla mosca.

3o. José C. Fenés, con 254 puntos; alfiler corbata "E. Salazar".

4o. Dr. A. H. Celeri, con 252 puntos.

Blanco "Preparación"—

1o. Dr. Antonio H. Celeri, con 273 puntos (ap.); medalla vermeil "La Nación".

2o. Sr. Juan Erramuspé, con 273 puntos; medalla de plata de la Sociedad.

3o. José C. Fenés, con 272 puntos; medalla mosca.

4o. Carlos Pell, con 266 puntos.

5o. Tulio S. Asta, con 261 puntos.

Los primeros pasos en el celuloide

Es difícil triunfar sin apoyo

A una pregunta de que "si en el cine se requieren, para actuar facultades excepcionales, y si basta con ellas para triunfar", un magazine americano dió la respuesta siguiente:

"Categóricamente, no. ¡No bastan! Es preciso también un apoyo y una oportunidad. Porque los primeros pasos cuestan siempre mucho... Hay que vivir, hay que esperar, hay que luchar. Sin apoyo (dinero o influencia) el espíritu más templado desmaya. Y sin oportunidad, ¿cómo convencer a los que todavía no creen en uno?

La mayoría de los artistas que ganan hoy 1.000 dólares semanales, pasaron grandes apuros, tremendas privaciones. Los que tuvieron más suerte cayeron en las garras de agentes poco escrupulosos, que, a cambio de muy pequeña ayuda material, los comprome… tieron a pagar después un … hasta un 50 o|o de lo que cobra…

Hubo también ángeles tutelares como Schulberg, que protegió a Clara Bow, gastándose con … cuanto hizo falta, y no tuvo … arrepentirse, pues la … produjo luego millones de dól… (Como protegió luego a Edward Arnold, hasta hacer de él un … actor de carácter.)

Wesley Ruggles, el director, … noció casualmente a Jack O… vió en él extraordinarias posibilidades y no vaciló en prestarle … do el dinero que le pidió, segur… que no tardaría en devolvérs… Y así fué. Sin el bolsillo de R… gles, quién sabe el tiempo qu… biera tenido que esperar Jack … kie para darse a conocer...

Myrna Loy, antes de poder … marse a un estudio y que la … bieran, tuvo que dar lecciones … baile en una academia partic… donde sólo la pagaban 25 dól… al mes... Pero sin eso no hub… podido vivir, vestirse y tomar … tranvía para llegar hasta el … mer Casting Office.

Kent Taylor hubo de pintar p… tas y toldos, para sostenerse … bremente.

Clark Gable, después de ser … tra, sin trabajo, se colocó en … minas de carbón, para ganar a… dinero y reanudar la lucha en … llywood.

Vera Gordon protegió a H… Mack, y ahora ésta protege a … muchacha de Rock Island, qu… indudablemente tiene condic… para el cine y la falta dinero … ra esperar...

Gary Cooper encontró apoyo … un fotógrafo, que le pagaba … cada nuevo cliente suminist… por él...

William Powell vivió sus dos … meros años en Hollywood gra… a una carta de 23 páginas que … gustiosamente escribió a una … suya residente en Filadelfia, … que le prestara 700 dólares, … tardó 13 años en devolverle!

Y Richard Arlen alternó sus … meros trabajos de extra como … milde mensajero de una tiend… comestibles...

¡Ah! Uno de los grandes n… cios de Holywood es el de las … sas de empeños, pues, salvo co… dísimas excepciones, no hay … triz ni actor que no las visite a… na vez. Y cuando aquí comie… uno a empeñar, ¡empeña hast… camisa que lleva puesta!

El que se arruina aquí nunc… arruina a medias. A veces, d… un palacete en Beverly Hills b… detrás de cualquier mostrado… Los Angeles.

O César o nada...

En Tostado se produjo … homicidio

En Tostado, cabecera del De… tamento 9 de Julio, ayer a la … hora se produjo un homicidio … el interior de un despacho de b… das que tiene establecido M… Vingarra.

En circunstancias que en el … gocio de referencia se efectu… un baile, Juan Chávez, en es… de ebriedad pretendió hacer … to de una agresión a Paulina … garra, armado de un cuchillo.

El agente de policía José Ma… no, franco de servicio, que se … llaba en la reunión, salió en d… sa de la señora Vingarra y co… revólver disparó un tiro que … en el blanco y produjo la mu… de Chávez en forma instantán…

El autor del hecho ha sido … nido, teniendo conocimiento … mismo el juez del Crimen en … no.

EL BASKET EN EL CE… TRO CASTELLANOS

Se ha designado la subcomi… de basketball del Centro Cast… nos, que tendrá a su cargo la … fusión de este deporte dentr… la entidad. La misma, en lo … se refiere al basket femenino, … quedado constituída así:

Presidenta, Srta. Argentina … cía; vice, Srta. María Carro; … cretaria, Srta. Irma Clement; … secretaria, Lydia Tejedor; tes… ra, René Giusti; protesorera, … nor Blanco; vocales: Consuelo … telli, Irma Alvarez, Cazilda B… co, Florinda Cantelli, Elvira … llame, y Haydée Nattero.

Esta noche se reunirá la … comisión de jóvenes a la hora … costumbre.

CURIOSIDADES

Entre los indígenas del Africa … cidental, un solo hombre pu… tener cuarenta esposas; per… los que fueron llevados a In… terra, en ocasión de la Exp… ción del Imperio Británico, … les fué permitido viajar más … con una sola.

Las esposas chinas deben serv… sus suegros como si fuesen … propios padres, con excepción … su toilette personal.

En la zona que se encuentra … lante de la marcha de un ci… el aire es siempre húmedo, … tanto que es seco en la p… por donde ha pasado ya el … nómeno.

De Cuba se exportan, por té… no medio, dos mil millones … cigarros anualmente. Los E… dos Unidos y España son los … ses adonde va destinada la … yoría de esa exportación.

En 1933 se fabricaron en los E… dos Unidos y el Canadá 2.02… automóviles y camiones.

La ley de emergencia sobre jubilaciones

Aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto de ley de emergencia destinado, según los autores del mismo, a restablecer el equilibrio financiero de la Caja de Jubilaciones, no sería lógico dudar de la suerte que el mismo correrá en el Senado. Este cuerpo le dará un voto favorable, y se pondrán en práctica las rebajas en los beneficios y el aumento del descuento a los empleados.

Como se sabe, la comisión interparlamentaria aconsejó rebajas que van del 8 al 40 o|o, "hasta tanto se restablezca el equilibrio", y si se comprobase que dicha escala no fuese bastante eficaz para salvar a la Caja, el Directorio puede cortar más aún, de suerte que las entradas y salidas guarden absoluta igualdad numérica.

También se ha resuelto no acordar jubilaciones hasta que la Legislatura sancione la reforma definitiva.

El recurso arbitrado para sacar de apuros a la Caja, recuerda las costumbres de ciertas personas que prenden alfileres en vez de coser; salen del paso pero a lo mejor quedan en descubierto. En efecto, tiene explicación que se eche mano a un medio cualquiera para alejar un peligro, pero no sería prudente confiar demasiado en los resultados. Jurídicamente no tiene sentido la suspensión sin término fijo del derecho a la jubilación, porque no debe olvidarse que los empleados han cumplido no sólo el término de la ley sino que también han realizado y siguen realizando los aportes, lo cual les acuerda un derecho que el Estado no puede alterar a su gusto.

Lo ocurrido demuestra por sobre todo, que la política es el arte de improvisar. Causa extrañeza que después de largos años de discusiones relativas a los beneficios jubilatorios, los representantes del pueblo no tengan formada una idea precisa acerca del régimen en funciones y sus consecuencias financieras, económicas y sociales. En rigor de verdad, lo que hay de por medio no es otra cosa que un temor electoralista, por lo que se prefiere dejar en pié el absurdo en cambio de la organización científica.

Tiempo y sobrado han tenido el P. Ejecutivo, y los legisladores para informarse debidamente de los recursos de que dispone la Caja y al decir recursos de la Caja no entendemos subordinar el interés público a las jubilaciones como lo pretenden quienes sostienen que las economías de sueldos deben destinarse a la institución, aunque la administración se encuentre impedida de pagar a los maestros de escuelas. El equilibrio debe buscarse en la relación matemática del capital aportado con los intereses que produzca, otro sistema es crearle al pueblo una carga injusta, que aumenta las existentes sin causa social justificada.

En otros términos, la jubilación no debe ser un problema de Estado como ya lo es; no hay, en rigor de verdad, una razón que la justifique. Sería preferible que al juez o al maestro, — los ponemos por ejemplo en virtud de los apreciables servicios que prestan, — se les aumentasen los sueldos en una proporción que puedan ahorrar, si es que el actual sueldo no les da lugar a que ahorren; sería más justo si es que al respecto hay se cometen injusticias.

Es de suponer que aprobada la ley de emergencia, los legisladores no se echarán a dormir. Deben sancionar cuanto antes una ley que pueda ser cumplida sin sacrificios administrativos que al fin de cuentas los carga el pueblo.

EL CONCEJO DELIBERANTE EN MORA

El artículo 299 de la Carta Orgánica Municipal prescribe textualmente: "Durante el primer año de vigencia de esta Carta Orgánica, el Concejo Deliberante, dictará las ordenanzas reglamentando sus diversas disposiciones." El Concejo Deliberante pues, está en mora. Dentro de breves días cumplirá el primer año de vigencia de aquella Carta Orgánica y el cuerpo deliberativo municipal no ha dictado ninguna de las ordenanzas reglamentarias de las disposiciones básicas aprobadas por la Convención del año pasado.

Algunas de aquellas ordenanzas se refieren a problemas generales de índole municipal, y la Intendencia haría bien en suplir esta inercia del Concejo mediante los decretos que está autorizada a expedir por la segunda parte del citado artículo 299. Pero no ocurre lo mismo con respecto a otras cuestiones que interesan a la salud pública, a las comodidades de la vida ciudadana, al urbanismo y a la moral de la ciudad. Podríamos referir el comentario, concretamente, al deber que impone a los concejales el inciso 44 del artículo 40, en el sentido de "establecer con carácter permanente la prohibición del funcionamiento de locales o establecimientos, cualquiera sea su nombre, donde se explote la prostitución reglamentada". Este problema no podrá ser resuelto ejecutivamente y la Intendencia está impedida para contemplar todos los aspectos del mismo en un simple decreto. Corresponde a los concejales estudiarlo y resolverlo mediante una ordenanza elaborada con cuidado y en consulta, pues solo dando aspecto legislativo a las medidas prohibicionistas se podrán alcanzar las garantías que requiere la disposición de la Carta.

No es nuestro propósito abrir debate alrededor de un asunto de tanto interés público como el que resuelve por la prohibición la Carta Municipal. Aun más: la experiencia realizada en Rosario no demuestra por cierto, pese a conocidos esfuerzos dialécticos, que la abolición ponga remedio a las muchas lacras que emergen de ese terrible problema social. De ahí, pues, que no se ha de ver en nuestras palabras una invitación a los concejales para que procedan a complacer algunos movimientos abolicionistas, sino un llamado al cumplimiento de sus deberes, muy olvidados durante el año que transcurre, talvez porque cuestiones de política menuda han absorbido demasiada parte del tiempo de que disponían los ediles.

El delicado problema — al que van anexo otros de carácter policial, y de carácter médico, precisa ser contemplado sin pasión y sin escrúpulos, a la luz del inciso 44 del artículo 40 de la Carta Orgánica. Y debió serlo dentro del término fijado por el artículo 299 de la misma si el Concejo hubiera querido cumplir con su deber. Como ha ocurrido exactamente lo contrario, se justifica que señalemos la mora en que ha incurrido el cuerpo. Y se justifica, además, que llamemos la atención de la rama deliberativa municipal para que, en bien de la ciudad, cumpla las prescripciones de la Carta Orgánica dictando todas las ordenanzas que se necesitan para poner en ejecución las disposiciones contenidas en el estatuto, con especial urgencia las que se refieren a la salud y moralidad públicas.

LAS ELECCIONES DEL 13 DE ENERO

Secretaría Electoral Nacional

La Junta Electoral se ha declarado en sesión permanente con el fin de realizar las designaciones de las autoridades de comicios; mañana llegará de Rosario, el presidente de la Junta, doctor Santos Saccone, y se adoptarán diversas medidas.

En la reunión de mañana se considerará la fecha de oficialización de las listas, pues la ley electoral fija un plazo de ocho días para las convocatorias extraordinarias; créese que la Junta no aplicará esta disposición rígidamente, considerando que la convocatoria del Poder Ejecutivo en término tan corto, no permitirá a los partidos cumplir en el plazo fijado.

Junta Central de Elecciones

Ha vencido el plazo acordado por la Junta a los partidos políticos, para que enviaran las nóminas de los delegados que integrarán las comisiones departamentales, de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones legislativas, que tendrán a su cargo la designación de autoridades de comicio y la ubicación de las mesas; con excepción del partido demócrata, los otros partidos, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Menchaquista) y Unión Radical, no han dado a conocer la nómina de sus representantes.

Esta mañana la Junta ha enviado una circular telegráfica a todos los partidos en todos los departamentos, recordándoles la necesidad de hacer esas designaciones y se le ha dado un plazo de 24 horas para que envíen los nombres de los delegados; en caso contrario, la Junta procederá a hacer las designaciones de oficio.

El mutualismo en la administración

La Asociación de Empleados de la provincia de Santa Fe tratará próximamente un proyecto de seguro mutual que, aunque no tiene el carácter imperativo que le da la ley al de la provincia de Entre Ríos, está dirigido al mismo fin e inspirado por idénticos propósitos de solidaridad colectiva. En general, este seguro posee características similares al seguro mutuo común y consiste en la prestación de una contribución fija que da derechos a una participación determinada sobre el fondo común en los casos fijados por la reglamentación.

Señalamos a la consideración de las autoridades provinciales este movimiento mutualista de sus empleados, a fin de que se procure tutelarlo y dirigirlo para que no se malogre tan útil iniciativa por apatía, fatiga u obstáculos. No es común que el empleado público, que todo lo espera del Estado a que presta servicios, se organice con propósitos solidarios, y la existencia del proyecto revela que se está formando una ponderable y loable conciencia de gremio, que no debe dejarse en la orfandad. La Legislatura o el Ejecutivo de la Provincia pueden tomar el ejemplo que les ofrecen sus empleados y convertir en una ley estable lo que hasta ahora no pasa de ser una tentativa privada, haciendo obligatoria la contribución a la caja de seguros y generalizando la participación de beneficios. Al mismo tiempo, mediante cálculos científicos, se podría regular el sistema de obtención de recursos y distribución de ingresos, de modo que la caja no se encontrara algún día en la encrucijada de una falla.

En el caso particular de los empleados de la Provincia, es digno de señalar que con anterioridad han iniciado y llevado a la práctica un propósito cooperativo que, según informaciones fidedignas, está siendo acompañado de halagüeño éxito. Nos referimos a la Institución Cooperativa de los Empleados de la Provincia de Santa Fe, cuyos almacenes surten a numerosas familias de funcionarios provinciales los cuales encuentran en ellos facilidades para sus compras y precios generalmente adecuados.

Tanto esta iniciativa de cooperación, como la de mutualismo que se refiere al seguro, son dignas de tenerse en cuenta. Revelan, repetimos, la existencia de un estimable concepto de solidaridad gremial que coloca a los empleados provinciales en un plano superior, puesto que les da conciencia de sus propias fuerzas y de su propia valía.

El río crece con fuerza en Santa Fe

Sus variaciones en el Norte

Las aguas del río Paraná están creciendo con fuerza en nuestra jurisdicción; ayer 12 y hoy 17 centímetros. El hidrómetro marcaba esta mañana, 0.93 sobre cero.

En el Norte se mantiene el repunte, como puede apreciarse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes: 1.58 metros, bajó 2 centímetros; Itá Ibaté: 0.98, creció 2; Ituzaingó: 0.78; estacionario; Posadas: sin aviso; Puerto Aguirre: 7.78 metros, creció 35 centímetros.

Río Paraguay: Formosa: 1.15 metros, creció 5; Bermejo: 0.98, creció 7 centímetros.

Un interesante estudio sobre circulación monetaria actual

Es la más reducida desde largos años atrás

PUEDE ORIGINAR UN DESASTRE

Apenas iniciada la crisis económica en el país, los dedicados a los estudios de la materia aconsejaron que se vigilase la circulación monetaria porque la restricción causaría perjuicios enormes.

Algo, sólo algo remitió el gobierno para evitar la restricción, pero es necesario hacer mucho más, conforme lo demuestra un interesante trabajo que en el próximo número del mes de enero publicará la autorizada Revista de Economía Argentina, trabajo que adelantamos por deferencia de su dirección. Dice así:

"El restablecimiento económico cuenta en la Argentina con un impedimento grave: la contracción monetaria progresiva. El síntoma central de esta crisis, que es la baja de los precios de los campos, de las casas, de los servicios personales y de la renta, se agrava porque continúa la acción contraccionista o deflacionista que es, en suma, la de la estrangulación progresiva de la economía nacional mientras se mantienen las cargas fijas y aumentan los impuestos. Ese hecho dificulta aún más la descongelación de los créditos cancarios, posterga iniciativas y liquidaciones que de realizarse en masa resultarían catastróficas para acreedores y deudores, como ocurriría al nadador que se lanza del trampolín a una pileta de natación sin agua.

La circulación monetaria alcanzó en 1920 a 157 pesos por habitante, sin incluir el oro depositado en los Bancos. Incluyendo este último, el máximo alcanzó en 1928 representando $ 189 m|n. "per cápita". Desde entonces el descenso se produce sin interrupción hasta llegar a $ 107 m|n. por habitante en el crítico año de 1931; pero ese descenso no ha sido detenido. Termina el año 1934, con una de las más bajas circulaciones, en cifras absolutas (1.186.000.000); y la más baja, en una generación, con relación al número de habitantes puesto que desciende a 97 pesos por persona con una población de 12 millones 200.000 almas.

Otros medios de pago han continuado disminuyendo o sin restablecerse: créditos rotativos en el exterior otorgados al comercio de importación; créditos externos a nuestra banca; descuentos de la banca argentina; créditos mayoristas a los minoristas y créditos minoristas al consumidor.

De nada servirán al enfermo las condiciones favorables para su restablecimiento, si se le redujera, por sangrías sucesivas, la cantidad de sangre del sistema circulatorio, o se le limitara la ingerencia de líquido muy por debajo de lo requerido por su organismo.

La economía nacional no puede vigorizarse al solo influjo de medidas monetarias; pero su restablecimiento es imposible con la contracción actual de los medios de pago. Es probable que un completo restablecimiento requiera la misma cantidad de circulante por persona que en 1928, en cuyo caso la circulación monetaria actual habría de ir aumentando de los 1.186 millones a unos 1.600 millones. Y en análoga proporción los descuentos, los depósitos y el clearing.

Esto quiere decir que el restablecimiento paulatino de la circulación realizado con intervención de los Bancos — en particular por medio del redescuento — mientras no se llevara más allá de esos 1.600 millones, no habrían hecho otra cosa que neutralizar la peligrosa y asfixiante "deflación" actual; y permitir que volvieran a su nivel normal anterior los precios de los campos, de las casas, de los productos y de los servicios profesionales y manuales.

NOTAS

Mudez heróica

Ben Sali, discípulo de Gandhy, redactor jefe de la "Joven India", renunció a la lucha activa. Amargado por los fracasos del maestro y por la incomprensión agresiva de las masas, decidió hacerse monje y guardar perenne silencio. Su boca, manantial de grandes discursos y pláticas convincentes, se cerrará para siempre como ventana obstruida a cal y canto. Ben Sali, ordenó que le cosiesen los labios con un fino alambre y que le dejasen tan sólo un pequeño orificio para la introducción de los alimentos. He aquí que se llama a silencio alguien destinado al ejercicio del verbo. Esa boca cerrada está demostrando la inutilidad del lenguaje fervoroso; la esterilidad de la palabra fértil cuando la recogen almas de arena y corazones impermeables. Nadie le ofreció a Ben Sali la cicuta, pero miles de esclavos rechazaron la redención que éste les ofrecía. Actitud de indiferencia, de desprecio, de incomprensión, mucho más hiriente y dolorosa que la del verdugo flagelador del cuerpo. Pese a su crueldad tiene el martirio algún consuelo. Lo que desconsuela es otra cosa: el silencio, la soledad, la indiferencia, la sonrisa incrédula y la mueca escéptica.

Ben Sali se ha dicho: ¿qué vale la verdad si nadie la reconoce? ¿Qué vale la libertad si nadie la estima? ¿Cómo predicar la redención entre los esclavos si estos gozan en la esclavitud y se sienten satisfechos con las cadenas al cuello? Ben Sali podría, como otros tribunos, predicar las mentiras que conducen al éxito; podría tejer el elogio de esas cosas despreciables sobre las cuales se asienta el triunfo de los falsos apóstoles; podría pronunciar las palabras que la multitud estima por inconsciente e ignorancia. Pero Ben Sali no quiere enlodar su lengua, ni disminuir su espíritu; cultiva el orgullo de su pureza y de su estimación; no transige. Se dice a sí mismo: boca, que no sirves para nada, calla de una vez por todas. Ben Sali ha llegado muy tarde a la vida; estos no son tiempos para él y nadie advertirá el sentido heróico de su mudez voluntaria y el profundo desprecio de su silencio absoluto. Para que su lengua no se convierta en látigo y no se mueva agitada por las tres malditas, la recluye como si fuese blasfema e indigna de seguir hablando. La salva, así, de las tentaciones inevitables. Ben Sali se conoce a sí mismo y sabe ser médico de su alma. No salvará al mundo; pero se salvará a sí mismo. Que ya es mucho hacer en el camino de la humana salvación.

Esto ocurre, claro está, en la India; allí donde la religiosidad es algo más que un culto mecánico y una cuestión de formas rituales.

¡Si los mudos mentales siguiesen el ejemplo severo de Ben Sali, cuánto ganaría el mundo en contenido de gracia! Y también en higiene del espíritu. Muchas bocas, con sus lenguas sueltas, están pidiendo a gritos, aunque no lo digan, el fino hilo de alambre que se impuso injustamente el heróico Ben Sali, filósofo y mártir...

Nubes de tierra en la ciudad

Se reclama la presencia de los carros irrigadores

El vecindario que habita en la calle Rivadavia, desde Juan de Garay al Sur, vive torturado por las nubes de tierra que castigan esa zona cuyas calles carecen de pavimento. Se trata de un camino muy transitado; lo recorren gran cantidad de carros y automóviles, así como de camiones que se dirigen al puerto.

Los vecinos no piden mucho de la Municipalidad; gentes sensatas y prudentes, no sueñan con fantasías y comprenden que pedir pavimento, aunque fuere de piedra, equivale tanto como a cantar una romanza a la Luna. Pero saben que la Municipalidad posee carros de irrigación y esperan que dichos vehículos vuelquen sobre las calles de tierra agitada por los vientos, la bendición del agua. Durante el invierno es posible cerrar puertas y ventanas, aunque, para la invasión del polvo no hay defensa valedera; pero durante el verano el problema cambia de aspecto y las gentes no se resignan a la asfixia del encierro.

La calle Rivadavia, no lo olviden las autoridades, es una arteria de primer orden, no está en los suburbios, sino a dos cuadras escasas de San Martín, en pleno centro, y es el paso obligado del tráfico rápido que transita de Norte a Sur; no es una arteria de paseo sino de trabajo, de intensa actividad comercial.

En un tiempo, los carros de agua solían visitar la zona aludida. Pero ahora se han olvidado, al parecer, de que ella existe y está exactamente igual que antes.

CASA GRIS

Promulgación de leyes—

Por el ministerio de Hacienda ha sido promulgada esta mañana la ley recientemente sancionada por la Legislatura, a iniciativa de los senadores Traverso y Parera, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar la suma de treinta mil pesos a la comisión pro - hospital de Jobson (Vera). Se ha dispuesto que dicha suma sea hecha efectiva a la mayor brevedad.

—Ha sido pasada al ministerio de Gobierno para su registro, la ley originaria del Poder Ejecutivo, de modificación de los límites de los departamentos Las Colonias y La Capital; de acuerdo con sus disposiciones, el distrito Sauce Viejo queda incorporado al Departamento La Capital.

MINISTERIO DE HACIENDA

Licitación de títulos—

Esta mañana se realizó en el ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1555 y 2004; las ofertas, que han sido enviadas a informe de la Contaduría, son las siguientes:

Ley 1555: Carlos Goenaga, 17.000 pesos al 96 o|o; Domingo Luis Florio, 3.000, 3.000 y 2.000 pesos; al 96.07 o|o; 97.21 o|o y 98.61 o|o; respectivamente; Héctor Dellepiane, 12.000 al 97.80 o|o; Nicolás Lurán, 19.000 al 99.27 o|o.

Ley 2004: Carlos Goenaga, 10.000 pesos al 93.49 o|o, y 19.000 pesos al 95.99 o|o; Benvenutto y Cía., 11.750 al 95.57 o|o; Nicolás Lurán, 28.500 al 98.27 o|o; Domingo L. Florio, 800 al 96.98 o|o; Héctor Dellepiane, 18.000 pesos al 97.90 o|o; y Pablo Merele, 20.000 al 98 o|o.

Nombramiento—

Ha sido designado sobrestante del puente a construirse en la Cañada Quiñones, Dpto. Las Colonias, el señor Bruno Wagner.

LA LINEA DE OMNIBUS LETRA "D"

Pasado mañana saldrán los coches en circulación — Itinerario — La estación central

Pasado mañana se iniciará el servicio de ómnibus de la línea "D", recientemente autorizada por el Concejo Deliberante.

Realizarán el servicio 13 coches de 20 asientos cada uno y un coche de 32 asientos, Motors International. El personal será uniformado.

El recorrido de la línea "D" es el siguiente:

Desde la barranca de Guadalupe, por calle J. Javier de la Rosa, General Paz, Iturraspe, Marcial Candioti, R. de Janeiro, Necochea, boulevard Gálvez, Rivadavia, Crespo, San Luis, Alem, Tucumán, San Jerónimo, Amenábar, 9 de Julio, Jujuy, 4 de Enero, Juan J. Paso, Zavalía, Buenos Aires, Avenida Freyre, y Hospital Italiano.

Regreso: Hospital Italiano, Freyre, Rioja, San José, la. Junta, 1o. de Mayo, Salta, 25 de Mayo, la. Junta, Rivadavia, boulevard Gálvez, Necochea, Río de Janeiro, M. Candioti, Iturraspe, General Paz y J. Javier de la Rosa hasta la barranca de Guadalupe.

La empresa de estos ómnibus expenderá libretas de abono de 25 viaje a $ 1.75 la libreta, y de 50 viajes a $ 3.50, o sea a $ 0.07 c|u.

En cada coche habrá un buzón dentro del cual los pasajeros podrán depositar sus quejas en tarjetas con el día, la hora y domicilio, a fin de que el inspector, que lo abre a cada hora, haga la investigación pertinente.

La estación central de estos ómnibus se halla instalada en calle San Luis entre Suipacha y Junín.

El presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad de Santa Fe para el año 1935

Se prevé un déficit de más de tres millones de pesos, que será preciso cubrir de algún modo

FALTAN VARIAS PARTIDAS

En conocimiento de que el Departamento Ejecutivo Municipal tiene casi lista la confección del anteproyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935, hemos procurado una síntesis del mismo, a fin de dar a conocer a la población del municipio, cuál es la situación económica de la comuna para el año entrante.

Salvo el caso de que el Concejo Deliberante y el D. Ejecutivo realicen de común acuerdo una labor inteligente, la Municipalidad pasará otro año de desequilibrio económico, con graves consecuencias para la ciudad y para el personal de todas las reparticiones municipales.

En efecto, el presupuesto de sueldos y gastos se eleva a pesos 6.574.726, sin modificar el actual presupuesto del Concejo ni incluir partidas como la del Tribunal Municipal y la Asistencia Social, a crear; y el cálculo de recursos es sólo de $ 3.500.000. La diferencia excederá pues, de $ 3.000.000.

El anteproyecto elevado por el contador general, señor R. Alvarez, al señor Intendente municipal, comprende cinco capítulos, que en síntesis establecen:

Capítulo 1o. — Dietas, sueldos y gastos del H. Concejo Deliberante (presupuesto actual), $ 131.020.

Capítulo 2o.—Sueldos, subsidios y gastos generales permanentes de la Administración Municipal, pesos 2.810.096.

Capítulo 3o.—Servicios de amortización e intereses de la deuda interna consolidada, $ 735.200.

Capítulo 4o.—Servicio de la deuda flotante exigible a corto plazo, $ 2.120.400.

Capítulo 5o. — Obligaciones y servicios especiales, $ 775.000.

Suma: $ 6.574.726.

"Debemos advertir —dice a continuación el contador general, — que en el capítulo 3o. relativo a la "Deuda Consolidada", no se han computado los servicios de amortización e intereses de los empréstitos que la Municipalidad tiene en el exterior, constituídos con los banqueros Hambro y Sons, de Londres; y Blair y Co. Inc. Nueva York. El primero por estar vencida la obligación principal de pesos oro 1.512.000, y el segundo por la suspensión de pagos hasta el 31 de julio de 1935, decretada en la ordenanza No. 2991 del 9 de septiembre de 1932 (moratoria de tres años).

"Tampoco hemos incluído la partida de gastos para la Junta Electoral, pues entendemos que el funcionamiento de la misma está supeditado al Tribunal Municipal que deberá crearse por imperio de la Carta Orgánica.

"En cuanto a las rentas de que hoy se dispone para atender, con ellas el presupuesto de gastos, estimamos que no serán mayores a $ 3.500.000, y en esto somos optimistas.

Ante estas cifras, cabe preguntarse: "¿Con qué valores podría cubrirse la diferencia de 3.074.726 pesos que "a prima faccie" resulta entre las obligaciones previstas y los recursos calculados para el ejercicio del año 1935?"

El Concejo Deliberante es quien puede dar la respuesta a esta pregunta. En su seno hay una mayoría que puede decidir los destinos de la comuna, y que ha manifestado el propósito de sacar a la municipalidad de la difícil situación por la cual atraviesa.

Para el año entrante, se podría cubrir la diferencia entre el presupuesto de sueldos y gastos y el cálculo de recursos, en la siguiente forma:

Con el funcionamiento de la Caja Municipal de Ahorro, a cuyo cargo estarían los gastos de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Hospital Iturraspe y los subsidios, que en conjunto suman $ 785.556.

—Con los títulos de la deuda interna del Municipio de Santa Fe, proyectado por el Departamento Ejecutivo, los que serían aplicados a substanciar en primer término las obligaciones que comprende el capítulo 4o. (Deuda flotante exigible a corto plazo).

Universitarias

Un pedido a la legislatura salteña

El rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán (h.) ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de Salta, relacionada con el proyecto de ley, aprobado ya en la Cámara de Diputados de dicha provincia, por el cual se equiparan los certificados de idóneos de farmacia, con el diploma de farmacéutico expedido por las Facultades nacionales.

Después de una serie de consideraciones al respecto, el doctor Gollán solicita que no se apruebe ese proyecto.

Se reunió el Consejo Superior

Bajo la presidencia del rector doctor Josué Gollán (h), y con asistencia de los consejeros Alvarez, Antelo, Bonaparte, Damianovich, Falco, Lo Valvo, Martínez, Maturo, Pla, Rubinstein y Weskamp, sesionó el Consejo Superior de la Universidad. Entre otras se adoptaron las resoluciones siguientes:

Aprobar las ternas para proveer al titular a las cátedras siguientes:

En la Facultad de Ciencias Económicas:

—Sociología: Dres. Alberto Baldrich, Jorge Nicolai y César Reyes.

—Transportes y tarifas: Dr. Domingo Dall'Anese, Ing. Dante Ardigo y Otoniel Leiva.

—Estadística: Carlos E. Dieulefait, Ernesto Natale y doctor Julio Alizón García.

Facultad de Ciencias Médicas:

—Higiene y microbiología de Farmacia: Dres. Emilio F. Navarini, Juan A. Jons y Enrique Sommaglio.

Facultad de Ciencias Matemáticas:

—Geometría proyectiva y descriptiva: agrimensor Juan Olguín, Ermette De Lorenzi y Simón Rubinstein.

Designación de profesores adjuntos: Se aprobaron las siguientes: de Patología quirúrgica, al doctor Wenceslao Tejerina Fotheringham; de Clínica Epidemiológica, al doctor Carlos G. Chaminaud.

Se aprobó también el contrato celebrado por la Facultad de Ciencias Médicas con el doctor Juan T. Lewis.

Modificación de plan de estudios: Se aprobaron las modificaciones propuestas en el plan de estudios para las carreras de ingeniería civil y agrimensura, de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Otras resoluciones: Ha sido designado secretario general de la Revista de la Universidad, el doctor Angel Caballero Martín, en carácter ad-honorem.

—Finalmente resolvió el Consejo tratar en la próxima sesión, la situación en que se encuentran los profesores designados con carácter titular por el ex-interventor doctor Roque A. Izzo.

Rectificación de una calle en el barrio Sur

Supresión de un obstáculo para el tráfico

En la calle Saavedra entre General López y Tres de Febrero, una vivienda de antigua construcción sobresale de la línea de edificación, estando su frente algunos metros adentro de la calzada.

Tal irregularidad no sólo da feo aspecto a la calle Saavedra, en el barrio Sur, sino que constituye un obstáculo para el tránsito de vehículos y de personas. Estas tienen que descender a la calzada, exponiéndose a ser embestidas por los vehículos.

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se informa que tamaño inconveniente desaparecerá, pues se está tramitando un arreglo con el dueño de la finca. La Municipalidad demolerá la casa que sobresale y rectificará la calle, cediendo al propietario, en compensación, una fracción de terreno de igual superficie que la expropiada, situada en los fondos de la finca, y abonará como indemnización por la edificación, la suma de $ 350.

Movimiento Político

ALIANZA CIVIL

El comité ejecutivo ha dispuesto que el viernes próximo, a las 21 horas, se realice en Rosario el escrutinio del voto general de los afiliados para designar los candidatos a diputados que el partido sostendrá en los comicios del 13 de enero próximo.

Los votos, para ser computados serán recibidos hasta el viernes a las 21 horas.

—La junta electoral del Norte ha dispuesto la iniciación de los actos de propaganda en esta capital. El viernes próximo se realizará el primer acto público; a las 21 horas tendrá lugar en la Plaza Constituyentes y hablarán diversos oradores. El sábado, a la misma hora se llevará a cabo una conferencia proselitista en la plaza Pueyrredón; hará uso de la palabra el concejal rosarino señor Armando Arijón.

—En los círculos aliancistas coméntase la designación como candidatos a diputados nacionales de los señores Augusto Rodríguez Larreta y Mario Mosset Iturraspe; en Rosario serán votados como candidatos a diputados provinciales el doctor José N. Antelo y el doctor Hildebrando Rubino, aunque se dice que los candidatos serían el doctor Antelo y el señor Isidro Carreras. Como candidato por el departamento San Javier, mencionase el nombre del doctor J. Armas.

—La proclamación de los candidatos aliancistas en esta capital tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 21 horas en el teatro Moderno. Harán uso de la palabra los señores José N. Antelo, Hildebrando Rubino y algunos oradores locales.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

La secretaría del Comité Provincial ha invitado a los electos para integrar el comité y convención provinciales, para las reuniones que realizarán el primer cuerpo, el sábado por la mañana y la convención por la tarde.

Ambos cuerpos se constituirán el sábado, y la expectativa reinante por las candidaturas a presidente de los mismos, es cada día mayor, no conociéndose hasta el presente, sino rumores acerca de los candidatos con algunas probabilidades.

De acuerdo con la práctica observada hasta el presente, la presidencia del comité correspondería a un delegado del norte, y la de la convención a uno del sur; se mencionan como seguros candidatos a la presidencia del primero a los doctores Miguel Angel C... y Alfredo Grassi, este último, del departamento Castellanos.

Según algunos datos que hemos recogido, la presidencia del comité Provincial será muy disputada, pues el doctor Grassi contaría con los delegados de los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín y San Jerónimo, y sería apoyada por los delegados de "Reafirmación Radical".

Para la presidencia de la Convención Provincial menciónase el nombre del señor Felipe ..., prestigioso elemento del departamento General López.

Las investigaciones sobre calidad del agua

De paso a y de Paraná está en esta ciudad el químico señor Carbonell, del Laboratorio de Obras Sanitarias de la Nación, quien vino de Buenos Aires con la misión de investigar lo que hubiere de cierto en el informe que el jefe de la Oficina Química de Entre Ríos, Dr. Jorge Mullor, elevó al ministerio de Gobierno de la vecina provincia, sobre la calidad del agua de consumo.

El ingeniero químico Carbonell se entrevistó en Paraná con el Dr. Mullor y en Santa Fe con el Dr. Mantovani, llegando a la conclusión de que el agua no contiene elementos que puedan afectar la salud pública.

Practicadas estas investigaciones el mencionado químico regresó a Buenos Aires.

—El intendente municipal señor M. J. Menchaca que ha regresado ayer de Buenos Aires, informó a los periodistas que mañana o el miércoles próximo llegará de Buenos Aires un químico de las Obras Sanitarias de la Nación, para hacer un estudio sobre el agua de los pozos semisurgentes que se construyen en barrio Candioti y en Guadalupe para ampliación del servicio de aguas corrientes. También hará una inspección a la fábrica de aceites de pescado de San José del Rincón.

El jefe de policía de Constitución

Se dedicará a trabajos electorales

En forma oficial se sabe que el Jefe de Policía del departamento Constitución señor Pablo D' A... ha presentado la renuncia de su cargo, dimisión que ha sido entregada al gobernador por el secretario de la Jefatura señor Ma... D' Anna.

Obedece la actitud del señor D' Anna, a que desea dedicarse a los trabajos electorales para los comicios del 13 de enero próximo; además, y como lo adelantó oportunamente "El Litoral", el señor D' Anna, que en otras oportunidades rechazó su candidatura a diputado nacional, esta vez la aceptaría; con el doctor Enzo Bordabehere, serán los candidatos del partido demócrata.

En su reemplazo será nombrado el secretario actual señor Ma... D' Anna, hermano del renunciante, quien, durante las elecciones será relevado de su cargo.

Visita de un fuerte industrial alemán

Recorrió la zona portuaria

El doctor Fritz Thyfsew miembro de la industria del acero de Alemania, estuvo hoy en Santa Fe acompañado por miembros del ... La Metal en Buenos Aires.

El mencionado industrial visitó el puerto, donde fué atendido por el director, señor Angel O. ..., quien lo acompañó en su recorrida de la zona portuaria.

Más tarde, el Dr. Thyfsew fué recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, en su domicilio particular.

Después de esta visita, el conocido industrial emprendió viaje de regreso a Buenos Aires, en automóvil, debiendo detenerse esta noche en Rosario.

Hace seis semanas que se halla realizando una jira por América habiendo visitado ya numerosas ciudades argentinas. Su visita a Santa Fe ha obedecido al propósito de conocer la plaza y la sucursal de la empresa que representa instalada recientemente en las proximidades del puerto.

Anoche fué objeto de una agresión

El menor Hugo Hernández, de 17 años, domiciliado en calle Belgrano y Parque, formuló una denuncia por agresión en la comisaría de Villa María Selva, esta mañana a las 9.15 horas.

Manifestó el nombrado Hernández, que se ocupa en la venta de diarios, que anoche a las 21.30 horas aproximadamente transitaba montado en una bicicleta, por la calle 39 Sin Nombre de este a oeste y al llegar a San Martín, se volvió ante el llamado de una persona que lo hizo objeto de una agresión.

Como consecuencia de los golpes recibidos, el menor Hernández presenta varias equimosis en la columna vertebral, y se vió privado del conocimiento momentáneamente.

Al volver en sí, se dirigió a su domicilio y sus familiares lo trasladaron al local de la Asistencia Pública donde fué atendido, informándose luego que las heridas de referencia carecen de toda importancia.

La comisaría que ha tomado intervención en el asunto realiza averiguaciones tendientes a identificar al autor de la extraña agresión.

El menor manifiesta que no tiene la más mínima sospecha de quién sea el agresor.

Al cáersele una plantera sufrió la fractura de la nariz

Una menor de cuatro años domiciliada en calle Vera 2633, sufrió hoy, poco después de mediodía, un accidente de consecuencias.

Nélida del Mármol, en circunstancias que jugaba en el patio de su casa, provocó en un descuido la caída de una plantera que le produjo la fractura del tabique nasal y otras lesiones en el cuero cabelludo, estas de escasa importancia.

La menor fué trasladada de inmediato al consultorio central de la Asistencia Pública, y luego, a su domicilio, donde se asiste.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el hecho fué casual y se produjo en la forma que lo dejamos indicada.

El accidente se registró a las 13.55 horas.

Agredió a su esposa

Esta mañana a las 11.45 horas, la señora Catalina María Coll de Leguizamón formuló una denuncia en la seccional tercera de policía, en contra de su esposo Santiago Leguizamón.

Expresó la nombrada que fué agredida por éste, a golpes de puño, resultando lesionada de escasa consideración.

Empleados de la comisaría procedieron a la detención del acusado, haciendo curar a la víctima en el local central de la Asistencia Pública.

A Leguizamón se le procesará por lesiones simples.

Sufrió un accidente sin consecuencias

A las 6.40 horas de hoy circulaba por calle Alberdi, el carro de cuatro ruedas guiado por el ciudadano Honorio Núñez, argentino de 39 años, con domicilio en Barranquitas.

El vehículo iba cargado con cascos vacíos y al llegar a Gutiérrez, un brusco barquinazo motivó la caída de los mismos, los que derribaron al conductor.

Como consecuencia del golpe, Núñez sufrió un prolongado desvanecimiento, siendo conducido al Hospital de Caridad para su curación.

En el mencionado establecimiento informaron que el accidentado no ha recibido heridas de consideración, razón por la cual se lo trasladó a su domicilio.

En el hecho, que se produjo en la forma descripta, intervino la comisaría de Kilómetro dos.

Fué apretado por el camión, recibiendo heridas internas

Un hombre de trabajo, resultó hoy a las 11.40 horas víctima de un accidente de consecuencias.

Según la información policial, a la hora mencionada, en avenida Alem y Vélez Sársfield cargaban arena en un camión, los ciudadanos Elías Commanad, domiciliado en calle Lavalle 488 de la ciudad de Rafaela y Juan Ussinger, con domicilio en la misma ciudad.

En esas circunstancias, Ussinger pretendió desenganchar el acoplado, siendo apretado por el camión, que le produjo heridas internas.

Fué trasladado de inmediato al Hospital de Caridad, donde luego de ser sometido a la primera cura, quedó internado en observación, pabellón 6, cama 11.

De las averiguaciones practicadas apenas ocurrido el accidente, puede informarse que el mismo fué casual.

La seccional quinta que intervino primeramente, ha dado traslado del procedimiento a la Subprefectura, a quien le corresponde por su jurisdicción.

Dos detenidos en averiguación

Empleados policiales de la sección cuarta, detuvieron a dos personas en averiguación.

A las 7.30 horas de hoy, Mateo Polli, oficial de la mencionada comisaría condujo detenido al menor Mariano Giancarelli, argentino de 16 años, domiciliado en General López y Saenz Peña, en averiguación del hurto de una canasta. La detención se produjo en calles San Lorenzo y Buenos Aires.

—Ayer a las 13.50 horas, el agente Silvestre Chaffer de la misma comisaría detuvo en jurisdicción de la primera a Bernardo Ayala, argentino de 24 años, con domicilio en la calle Jujuy entre las de 9 de Julio y 1a. de Mayo, también en averiguación de un hurto.

Dos lesionados en un choque

En jurisdicción de la comisaría de Recreo se produjo anoche a las 20.30 horas, un accidente de tráfico que pudo haber tenido consecuencias graves, pero felizmente, los conductores de los vehículos que chocaron, solo presentan lesiones de carácter leve.

Según la información policial, a la hora indicada y en el camino asfaltado, se registró la colisión entre el automóvil marca Essex, chapa No. 8054 y el sulky, chapa 11 que guiaba Erasmo Taborda.

Los vehículos sufrieron serios desperfectos, habiéndose comunicado la novedad al juez de instrucción en turno.

No quiso abonar la consumación

El ciudadano Luis Bracamonti, argentino, de 42 años, sin domicilio, fué detenido ayer a las 19.45 horas en jurisdicción de la comisaría tercera, a requerimiento del propietario de la fonda que se halla instalada en calle 25 de Mayo No. 2330.

El nombrado Bracamonti no quiso abonar la consumación que había hecho en el referido negocio y provocó así, la intervención policial.

El comercio es propiedad del señor Agustín Balzi.

Chocaron un camión y un automóvil

La comisaría 3a. intervino esta tarde en un accidente de tráfico, que tuvo escasas consecuencias.

El choque se produjo en la esquina que forman las calles Crespo y Rivadavia, entre el camión 4220, dirigido por Jerónimo López, español de 33 años y domiciliado en Villa Calcagno y el automóvil chapa 176 de Santo Tomé, que conducía Isaías Miranda, argentino de 18 años, con domicilio en Barranquitas.

Como consecuencia del choque, el automóvil resultó con desperfectos.

Se labraron las actas de estilo.

Denunció un robo

El señor Miguel Brallovsky, domiciliado en calle Crespo 3322, radicó una denuncia en la comisaría de Las Flores, esta mañana a las 11.30 horas.

Manifestó el deponente, que de la casa-quinta que ocupa en la jurisdicción del mencionado distrito, le han robado anoche, dos colchones, una almohada, un recado chapeado y una montura inglesa.

No justiprecia lo robado, agregando que tampoco conoce al o autores de la substracción.

Solicita su detención

El señor Luis Serrao, con domicilio en la calle 1a. Junta 3087, dejó constancia en la seccional de policía de su jurisdicción, que una menor que tenía a su servicio por disposición del juez de Menores, Eleutería Rendone, de 17 años de edad, se había fugado del hogar.

Se ha comunicado la novedad a las demás comisarías y División de Investigaciones, para que procedan a la detención de la menor.

Palomas mensajeras

La Sra. Elena Catalina Aguilar domiciliada en calle 4 de Enero 2438, hizo entrega de una paloma mensajera que lleva el número 240344.

El señor Quito Tallarico Toretta, con domicilio en Catamarca 2855 encontró ayer por la tarde, en el jardín de su casa, otra paloma mensajera que lleva un escudo No. 60008 y el 38 aparte, con la mención de varias iniciales.

Se halla a disposición de su dueño.

Movimiento de presos

Por haber sido dados de alta, han sido alojados nuevamente en la Cárcel Pública los procesados Ramón Alderete y Fernando Ortiz.

Los nombrados se hallaban bajo asistencia médica en el Hospital de Caridad.

También han sido remitidos al Reformatorio, por orden del doctor Villada, los menores Emilio y Rogelio Miglione y Juan César Garro.

Contradicciones de la diplomacia

Inglaterra combatió con Francia en los campos de Flandes. Después defendió diplomáticamente a Alemania, en más de una oportunidad, ante la Sociedad de las Naciones. Fué aliada del Japón, a pesar de tener intereses opuestos en el extremo Oriente. Después estuvo contra el Japón cuando el bombardeo de Sanghai y la independencia del Manchukuo. Luego, otra vez, parecía estar en favor de la paridad naval (del Japón) contra Estados Unidos que se oponían a ella. Ahora, nuevamente parece estar con su hija americana y contra su antigua aliada de Asia.

Yugoeslavia, amiga sumisa de París, recibió con palmas a Goering, que llegaba a asistir a los funerales de Alejandro. Como si el agente marsellés que se distrajo en el movimiento del atentado pudiera haber hecho cambiar de opinión a toda la población yugoeslava, de un día para otro.

Italia y Francia, que se miraban con tanto recelo hace dos años, que todas las maniobras realizadas imaginaban el ataque de la otra, flirtean hoy nuevamente, después de haber chocado en Yugoeslavia, pues una apoyaba a Servia y la otra a los nacionalistas croatas.

La misma Alemania, que no hablaba sino de la mutilación de su Prusia Oriental, por el corredor polaco, tiene en la actualidad a Polonia por la más fiel amiga y guardiana de sus fronteras contra una posible invasión soviética. Hasta ayer vociferaba contra Dollfuss y sus obispos "vendidos al oro francés" y hoy parece querer ponerse de acuerdo con el brazo derecho del extinto y diminuto dictador.

Y así, sucesivamente, Europa y el mundo son campos visuales, donde, como en los calidoscopios de los niños, el asombrado espectador ve unirse y disminuirse, en figuras geométricas, siempre cambiantes a los triángulos y rombos de distinto color, que son las potencias del mapa. Y como el niño, no los entiende ni tiene tiempo de estudiarlas, porque no sabe geometría diplomática y porque no tiene tiempo, a fuerza de verlas cambiar sin haber podido gustar un minuto su dibujo.

Una víctima de los perros

El menor Antonio Espinosa, argentino de 15 años, con domicilio en la calle Garay No. 3664, se presentó esta mañana, cerca de mediodía, a la seccional 4a. de policía, para manifestar que en circunstancias que se hallaba ocupado en la venta de verduras en Solís y B. Aires, fué mordido por varios perros.

El menor tiene varias heridas en la pierna izquierda y dedos índice y anular, lesiones de las que fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública, de donde han informado que las mismas no tienen importancia.

La seccional ha tomado las medidas del caso, para saber quienes son los propietarios de los perros, y notificarlos que deben llevarlos al Instituto Antirrábico para su observación.

Dos ebrios pretendieron pelear

El sargento Federico Mendoza de la seccional sexta, condujo detenidos ayer a las 14.15 horas a Tomás Alvarez, argentino, de 33 años y Félix Reyes Arce, de la misma nacionalidad y 39 años de edad, que estando en estado de ebriedad pretendieron pelear.

El representante de la autoridad tomó intervención en el lugar donde estuvo a punto de originarse el incidente, calle Mendoza al Oeste.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA CAMARA

Sala —

En la apelación interpuesta por el procesado Juan Bustos contra el auto que le niega la libertad condicional, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, se ha pronunciado. Confirma el auto apelado. Al hacerlo así establece que no le corresponden los beneficios de la libertad condicional, por ser reincidente en los delitos que motivan su procesamiento, hurtos reiterados.

—En el proceso contra Santos Julián García y Clemente Ruiz para resolver el desestimiento formulado por el ministerio público, ha dictado resolución teniéndolo por desistido y por firme el pronunciamiento apelado que condena a los procesados a sufrir la pena de 18 meses de prisión y 2 años de la misma pena, con costas.

Excarcelación denegada—

En la apelación interpuesta por David Sirinzi contra el auto que le niega la excarcelación bajo fianza, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, confirmando la resolución que no hace lugar a la libertad en mérito a que no está comprendido en los beneficios de la ley.

AUTO DECLARATORIA

Justificado el fallecimiento de Tomás Candia para resolver la declaratoria, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Amadón, por la secretaría Esquivel. Declara que son herederos del causante su esposa Catalina Volfre y sus hijos Esther René y María Candia.

NOMBRAMIENTO

En la petición formulada por el defensor de menores, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, ha dictado auto por el cual nombra tutor dativo de los menores José Marcos, Glober Cardo y Deo Atrio al propuesto Antonio Rugna, con la facultad de ley y quien deberá aceptar el cargo en día hábil.

DEMANDA EJECUTIVA

En la demanda que por cobro de pesos sigue Vicente Molinari contra José Borri, se ha pronunciado el juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi. En mérito a que el demandado no ha opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Regúlanse en $ 250 los honorarios del doctor Marcial Mántaras.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud de Pablo Siganevich, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin dictó resolución aprobándola, estableciendo que la persona que figura como Abraham Aarón Siganevich es la misma llamada Alberto Aarón Siganevich.

—En la sumaria información producida a solicitud de Sebastián Mazzateria, el mismo juez y secretaría la dió por terminada para constatar años de servicios ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

AUTORIZACION

En la autorización solicitada por Salvadora Ciekla Vda. de Masia, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dió resolución aprobando el convenio celebrado entre la nombrada, por su hijo menor José Antonio Masía, con Tomás Bedner para la operación de compraventa a que se refiere.

SUCESORIO

En el juicio de Félix Palmier, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa Margarita Mosanni y sus hijos Guillermo Ireneo y Elvira Leontina Palmier.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Arturo Giardinieri contra Tomás Bainotti, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. Hace lugar a la ejecución sobre prenda agraria y ordena llevarla adelante y que se haga trance y remate de los bienes embargados hasta que el acreedor se haga pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio en la forma establecida en el artículo 19 de la ley 9644.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Guillermo F. Gunzinger contra Comisión de Fomento de Matilde, para resolver la excepción de defecto legal opuesta por la parte demandada resolvió el Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, rechazar la excepción y ordenar que conteste la demanda, con costas. Establece que la excepción de defecto debe fundarse en la omisión, por parte del actor, de alguno de los requisitos establecidos en el artículo 152 del Código de Procedimientos, y, el hecho de no haberse presentado los documentos, junto con la demanda, no es suficiente.

EXPEDICION DE COPIAS

En lo solicitado por Luis Fidel Banducco y otros el Juez en lo Civil y Comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin ordena expedir las copias solicitadas.

INSCRIPCION DE PARTIDA

En la sumaria información levantada a solicitud de María Juana Lorenzatti el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó resolución. Ordena la inscripción de la partida de nacimiento de la solicitante, oficiándose al R. Civil.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Antonio Lanteri dictó auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer. Ordena la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos, y, a sus efectos se oficia al Registro General.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo … por Felipe Giraude contra … rino Baletto dictó resolución el Juez en lo Civil y Comercial … Nominación doctor Ferrer … ría Ferreyra. Ordena llevar adelante la ejecución con costas. … En $ 1.500 los honorarios del doctor Bayer.

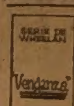
LIBERTAD CONDICIONAL

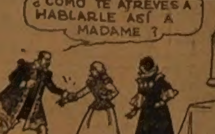
Dictó resolución el Juez del Crimen, doctor Barrios secretaría … ribay, en la solicitud de libertad condicional solicitada por el … do Salvador Spinelli, concediéndola y ordenando su libertad.

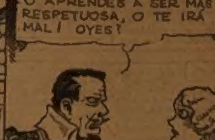
PROCESO FALLADO

En el proceso contra E… Varnelli por el delito de … dio, dictó sentencia el Juez del Crimen doctor Barrios secretaría Garibay. No estando probada su culpabilidad lo absuelve de culpa y cargo, ordenando su libertad.

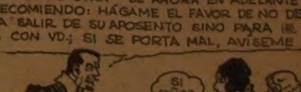


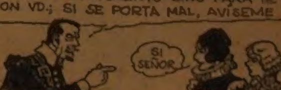


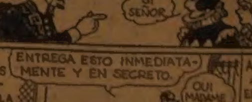














Departamento Garay

SANTA ROSA

(De nuestro corresponsal)

Exequias

Con motivo de cumplirse el día 20 del corriente el primer aniversario de la lamentada desaparición del señor Avelino Aquino Acosta, se efectuarán el mencionado día, en la iglesia local a las 9 horas, solemnes funerales rogando por el eterno descanso de su alma.

Se levanta la cosecha del lino

Iniciaronse los cortes del lino, que, como ya hicieramos notar, se sembró en mucha menor cantidad que en años anteriores, a causa de la dificultad habida para conseguir semilla. El rinde obtenido en la limitada siembra, es satisfactorio.

Epidemia de sarampión

La epidemia de sarampión que ha invadido por completo la población y colonias, ha empezado a declinar paulatinamente sin que llegara a registrarse caso alguno fatal, no obstante haberse presentado con delicadas complicaciones en algunos casos, siendo estas felizmente combatidas por el galeno local doctor Panchansky.

Corresponsal.

Departamento San Jerónimo

GABOTO

SEPELIO - COSECHA - LANGOSTA—ESTACION F. C.—VIAJEROS

Honda consternación ha causado la defunción de la joven señora Celina F. de Aguirre que días pasados, fué trasladada en grave estado a la ciudad de Rosario donde ha fallecido después de una breve enfermedad. La desaparición de la citada señora enluta a honorables vecinos de la localidad; sus restos fueron traídos a ésta donde recibieron cristiana sepultura en el cementerio local.

Cosecha

Son muy halagadores los rindes de lino y trigo en la zona como así se presentan los maíces que de no mediar algún contratiempo serán inmejorables; lástima que los precios de lino y trigo no compensen los sacrificios del agricultor que con tanto esmero los cultiva.

No hay langosta

En la zona no existe langosta debido primero a la actividad desplegada por la comisión de la defensa contra la langosta y luego el sub comisario señor Gómez que en todo momento activó la exterminación del desove contando desde luego con la cooperación del agricultor que no escatimó esfuerzos para sacar los desoves de las últimas voladoras.

Estación del F. C.

Han terminado las reparaciones en la estación del F. C. S. F. notándose entre otras cosas la reparación de las vías hasta el puerto local lo que hace suponer que pronto trabajará éste, con lo que vendría a llenar una de las necesidades del pueblo trabajador.

Viajeros

Para y de Centeno el señor Ernesto Zabala.

—Para y de Coronda el señor Jorge Masso.

—A y de Rosario don Jerónimo Caballer.

—A y de Paraná la señora Catalina Z. Vda. de Borserini acompañada de sus nietos Miguel Benjamín, Borserini y señorita Rosita Prugel Zapata.

Corresponsal.

LAS NECESIDADES DEL INTERIOR A TRAVES DE LA PRENSA LOCAL

La jira de un agrónomo regional — Luz y asfalto en Esperanza — Excursión de niños débiles a Córdoba

Solicitan la presencia de un agrónomo

El señor Manuel Blasco, Agrónomo Regional con asiento en Santa Fe realiza en estos momentos una jira en el coche-museo del FCSF., sobre la línea a Reconquista y señalando la conveniencia de que esta jira se haga extensiva al departamento Las Colonias, dice el diario epónimo, de Pilar:

"Viaja con el coche-museo que ha organizado sobre las vías del ferrocarril Santa Fe y su jira servirá de enseñanza útil a los agricultores; conocida es, no sólo la competencia sino también la dedicación con que el señor Blasco cumple su misión y el interés que siempre ha manifestado en ilustrar al agricultor como en resolverle sus dificultades e inconvenientes; por esto, su actual jira resultará muy útil a los colonos.

El itinerario que tiene marcado lo dará de regreso a Santa Fe, para el próximo día veinte.

Sabemos que el señor Adolfo Manetti, empleado del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en el Departamento Las Colonias, está haciendo activas gestiones para obtener que el Agrónomo Regional haga un recorrido de enseñanza, por las líneas a V. María, a San Cristóbal y a Soledad, para que los colonos de la zona se beneficien con la ilustración de conocimientos agrícolas que le resultaría de mucha utilidad".

La iluminación y el pavimento en Esperanza

Nuestro colega "El Campo", de Esperanza, en su edición del sábado anterior, decía con referencias a un problema urbano de gran interés para aquella ciudad:

"El intendente municipal de Esperanza está encarando el propósito, ya enunciado, de llevar a la práctica algunos proyectos, entre ellos dos importantes como la pavimentación de la ciudad y la nueva usina eléctrica, problemas éstos que fueron la preocupación de administradores anteriores y que, no obstante su necesidad pública permanecieron encarpetados.

Al efecto y como medida preliminar tendiente a estos fines, se realizó el miércoles una reunión en la municipalidad de la cual participaron el intendente, su secretario y los concejales de ambas tendencias, cambiándose opiniones sobre los proyectos aludidos y entendemos que encontraron franco auspicio. Entre lo resuelto se dispuso que el departamento ejecutivo invite para hoy sábado a las 18 horas a un grupo de calificadas personas de la ciudad y a todos los ex intendentes, a fin de consultar el pensamiento de la colectividad.

De la reunión de esta tarde partirá la idea definitiva que dará a Esperanza el lugar que en realidad le corresponde. La nueva usina está reconocido públicamente, ocupa un lugar importante entre las obras que deben realizarse aquí, pues a diario corremos el albur de permanecer sin energía eléctrica, dejando la ciudad a oscuras. Los excesivos remiendos de las máquinas de esa fábrica, vieja y decadente y lo costoso de su mantención en combustible de todo orden están tocando a su fin. Este problema no puede dilatarse mucho tiempo, y lo saben los habitantes de Esperanza.

En cuanto a la pavimentación de nuestras principales calles, ya no es una idea de progreso, es una obligación permanente impuesta por la civilización...

Hoy vivimos en Esperanza disfrutando del mismo confort que disfrutan otros vecinos y se quejan en muchas colonias del departamento.

Tenemos riego, luz (mala), banda, cines, deportes y tenemos lo justo para igualarnos a San Jerónimo, San Carlos o Pilar; somos parroquianos de una ciudad nominal. Tenemos sí, fama de habitar una ciudad solvente, con muchos vecinos acaudalados, ricos en cédulas hipotecarias, hipotecas y libretas de ahorro, pero con eso no salimos del pantano en que vivimos. Nosotros bregamos por una ciudad alegre, elegante, atrayente y asfaltada. Sólo el asfalto dará el prestigio efectivo que anhelamos.

De la asamblea de hoy partirá el futuro esperancino. Confiemos en el espíritu emprendedor de sus componentes".

Excursión de niños débiles

En los primeros días del próximo enero partirá con destino a Córdoba un contingente de niños de la ciudad de Rafaela, contingente que constituirá el primero enviado a la Colonia de Vacaciones de la Novena Sección Escolar de aquella ciudad. "La Opinión", de la ciudad cabecera de Castellanos, llamando a la solidaridad a las personas y entidades pudientes de Rafaela, termina un comentario en esta forma:

"Pueblos, comunas, sociedades, corazones piadosos, almas altruistas y nobles, deben estar empeñados, como si se cumpliera un alto y sagrado deber, ineludible, en proteger al niño nuestro, al pobre niño descarriado desamparado por la suerte destinado a sufrir, a morir prematuramente, a arrastrar sus dolores entre sus semejantes indiferentes y fríos ante su miseria y su desesperanza.

Manos generosas deben tenderse a esa prole desvalida, con la misma conmiseración con que en la calle se levanta el pajarillo que no vuela aun, caído del nido o arrojado por la tormenta. Es un deber humano, un deber de piedad, un deber de argentino y para nosotros de rafaelinos, buscar un remedio que atempere el rigor de la pobreza que sufre esa carne de pueblo, rindiéndola con amor, brindándole alegría, haciendo de ella la materia en que se tallará el tipo robusto y optimista del mañana, que así lo reclama la argentinidad.

Busquemos el medio y el recurso para que el mayor número de niños desvalidos de nuestra ciudad, vayan como alegre bandada de avecillas a las regiones serranas en busca de salud y de energía. Hagamos a costa de todos los sacrificios, del niño débil, del niño triste de hoy, el hombre sano y alegre del porvenir, para cumplir con una sagrada obligación y con el loable y sano propósito de tutelar a nuestros semejantes".

Departamento Las Colonias

Nueva C. Directiva del club "Juventud Unida", de Pilar

En la asamblea efectuada días pasados de la institución "Juventud Unida" se procedió a la elección de los nuevos componentes de la C. Directiva. Resultaron electos, con los cargos respectivos, la lista siguiente:

Presidente, Eduardo Garetto; vice, Santiago Oliva; secretario, Livio Pautasso; pro, Osvaldo Ferraris; tesorero, Fernando Ilaguera; pro, Angel Dallera; vocales: Dr. Julio C. Tulián, Alfredo Darna, Enrique Falckemberg, Silvio Maroni y Ricardo Naón; revisadores de cuentas: Francisco Pochettino y Silvio Levino.

NOTAS SOCIALES DE ESPERANZA

Kermesses. — El sábado próximo, quedarán inauguradas las kermesses patrocinadas por el L. Tennis Club de Esperanza que se proseguirán los días 25, 29, 30 y 31 del mes corriente y 1, 5, 6, 11 y 12 del próximo.

Enlace. — El sábado se llevó a cabo en la parroquia local, la unión matrimonial de la señorita Rosita N. Nicolini con el señor Juan Quaino.

Fiesta infantil. — En ocasión de haber efectuado su primera comunión la niña María Carmela Garnevale, en el domicilio de sus padres se realizó una fiesta infantil, a la que concurrieron los niños: María Carmela Garnevale, Elvirita Carnevale, Mabel D'Eramo, Irma Quarterone, Hilda Lang Aída Quarterone, Ana María Ghione, Angela Paradiso, Mercedes Cadoche, Lidia Teresa Pfening María Luisa Manenti, Ana Esther Pfening, Italia Quartarone, Mafalda Quarterone, Josefa Rosa Camarda, Juana Freyre y las señoras: Angela P. de Carnavale, María S. de Carnavale, Elvira G. de Paradiso, Juana M. de Quartarone, Josefa G. de Camarda, Elvira C. de Pinello y los señores: Francisco Carnavale, Antonio Paradiso, Francisco Camarda, Victorio Camarda, José Pinedo, Rodolfo Villata, Salvador Carnavale Conrado Emmolo y Rosario Camarda.

Dpto. General Obligado

El club "J. Agrario" de Villa Ocampo realizó su asamblea general ordinaria

Renovación de la C. Directiva

Celebró el Club Agrario local su asamblea general ordinaria, en la que se trató un interesante orden del día. Se aprobó el balance después de haber sido estudiado y oído el dictamen del revisador de cuentas, D. Agustín Bernardis.

Asimismo se aprobó la memoria. Se eligió nueva C. D., resultando, después de la distribución de cargos:

Presidente, Jorge P. Cracogna (reelecto en el mismo cargo); vice, Srta. Zobida Roláne (reelecta); secretario, Juan Steeman (reelecto m. c.); pro, Guido Tomassin; tesorero, Alberto Steeman (reelecto m. c.); pro, Hipólito Furián; vocales: Arturo Copetti y Gaspar N. Massaro; vocales suplentes: Antonio Brollo y Srta. Celina Brae; revisadores de cuentas: Agustín Bernardis y Benjamín Del Fabbro; bibliotecario, Sra. Raquel D. F. de Cracogna.

La Argentina ocupa el primer puesto entre los países exportadores de maíz y avena

Informe oficial publicado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos dió a conocer un análisis de los movimientos de cereales, el que demuestra que la Argentina figura en primer término entre los países exportadores de maíz y avena, y sólo es superado por el Canadá en las exportaciones de trigo y cebada.

Las exportaciones de trigo desde el 1o. de julio hasta el 1o. de diciembre fueron: del Canadá, 3.343.039 toneladas; de la Argentina, 2.125.147; de Australia, 1 millón 171.197, y de los Estados Unidos, 305.099.

Los cálculos preliminares sobre las exportaciones de maíz de la cosecha 1933-34, son: de la Argentina, 5.810.767 toneladas; de los países danubianos, 505.810; de Sud Africa, 218.016, y de los Estados Unidos, 122.763.

Exportaciones de avena para el año 1933-34: de la Argentina, 298.193 toneladas; del Canadá, 120.777; de los países danubianos 21.627, y de los Estados Unidos 20.399.

Las exportaciones de cebada del año 1933-34 fueron: de la Argentina, 345.181 toneladas; de los países danubianos, 324.866; de los Estados Unidos, 84.146, y del Canadá, 22.454.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en noviembre ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común, sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
31	9	Grande	Pascual Ramos
44	14	"	José Ma. Avila
46	20	"	Julia G. de Malvicini y G. Helbling
46	16	"	Luisa R. de Sciosa
47	24	"	Pascual Nanni
47	32	"	Euclides A. Peñalba
48	5	"	Juan Delfino
53	17	"	Ricardo del Barco
53	14	"	Angela S. de D'Angelis
2	46	Chico	Adolfo José Boni
36	11	"	Ruperta y Ruperto Zárate (h)
49	9	"	Beatriz Lidia Barco
42	27	"	Guillermo Ebrecht
42	28	"	María A. Gasparotti
50	8	"	Francisco N. y Francisco A. González
50	8	"	Antonio, Nemesio, Gerardo y J. Pérez
9	28	Grande	Matilde W. de Fontanellas

Oficina Demográfica, diciembre 10 de 1934.

CARLOS M. LOPEZ, Jefe.

No. 38028 v. 17|1|935

IGNORANCIA

La ignorancia es la condición necesaria, no diré de la felicidad, sino de la existencia misma. Si lo conociéramos todo no podríamos soportar la vida una hora; los sentimientos que nos la ofrecen apacible o por lo menos tolerante nacen de una mentira y se alimentan de ilusiones.

Si un hombre poseyera, como Dios, la verdad única, la única verdad y la dejara caer de sus manos, el mundo quedaría aniquilado inmediatamente y el Universo también se disiparía como una sombra. La verdad divina, como un juicio final, lo reduciría todo a polvo.

ANATOLE FRANCE.

Para la Limpieza de las Manos

La limpieza de las manos se puede hacer untándolas con vaselina primero y lavándolas luego con agua caliente y jabón. Y para conservar la suavidad de la piel, empléese el zumo de limón con leche, con glicerina, con vaselina líquida. En invierno principalmente, luego de lavarse y secarse las manos, deben untarse como hemos indicado y se evitarán grietas y asperezas; el color será más blanco y las manos siempre bellas. Un puré de papas (papas harinosas cocidas, peladas y con leche) hace el mismo papel que algunas pastas de almendras ponderadas como maravillosas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION ARRENDAMIENTO DEL SALON CONFITERIA Y VEREDA DEL TEATRO MUNICIPAL

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento por el período de un año del salón confitería y vereda del Teatro Municipal.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser consultado por los interesados en la secretaría de Hacienda todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos m|n y presentadas en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 19 del corriente a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 4 de 1934.

C. E. Drisu, secretario de Hacienda y Obras Públicas.

No. 37716 v. 18|12

Licitación equ[ipo] electrógeno C[ár]cel de Corond[a]

Llámase a licitación p... para la compra de un e... electrógeno compuesto d... tor, dínamo y demás elem... para la producción de en... para una potencia de 90 ... H. P.

Las propuestas se ab... en la Sub-Secretaría del M... terio de Hacienda y Obra... blicas, el día 22 del cor... mes de diciembre, a las... (11) horas, por la Com... Administradora del Fon... la Ley 2365 y serán res... por la misma.

El pago se hará en d... efectivo, en tres cuotas: ... al recibir el equipo; 30 o|o ... vez instalado y 30 o|o a lo... meses. Bases, pliegos y c... ciones se proveen por l... misión en la Cárcel de Cor... Santa Fe, diciembre 7 de ...

No. 37795 ...

MINISTERIO DE GOBIERN[O] Y JUSTI[CIA]

AVISO DE LICITAC[ION]

Llámase a licitación ... proveer de racionamient... tropas, presos y asilados d... Jefaturas de Policía Ca... Rosario y Cárcel Modelo ... Coronda, durante el prime[r] ... mestre del año 1935. Las ... puestas en sobres cerrad... lacrados deben ser present... hasta el día 31 del corrien... las 10 horas en el despach... señor Ministro de Gobie... Por informes ver Boletín ... cial o recurrir a la Inspec... General de Policía, dur... las horas hábiles.

Santa Fe, diciembre 7 de ...

CARLOS E. CARRA...

Oficial Mayor

No. 37783 v. ...

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 17 — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 8 horas.

PLAZA

Novillos de exportación. — Algo más animada y ligeras mejoras en los precios.

Consumo. — Los lotes especiales en clase y gordura, precios aceptables. Las haciendas que no reunían buenas cualidades, precios bajos.

Conserva. — Muy flojo con poco interés de parte de los frigoríficos.

La entrada que cerró a las 10 horas, alcanzó a 8871 cabezas distribuidas así:

Novillos	3180
Vacas	2771
Terneros	2970

Que sumados al remanente del sábado de 732, la cantidad de animales puestos en venta alcanzó a 9012. Se vendieron 8581, quedando sin venderse para mañana 382 cabezas.

Fueron compradores:

Anglo	597
Wilson	492
La Blanca	467
Sansinena	891
Armour	544
Swift	114
Mandar afuera	543
Consumo local	5613
Invernada	30

El frigorífico Smithfield no operó.

Total de la compra de las fábricas: 3405.

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.14.60	a $ 0.22.25
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.13.—	a $ 0.24.50
Vacas conserva	de $ 0.12.20	a $ 0.14.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.—	a $ 0.22.40
Terneros consumo	de $ 0.21.—	a $ 0.31.20
Mamones	de $ 0.31.50	a $ 0.34.30

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17 — Se realizaron los negocios en este mercado con un entrado de 2820.

Plaza. — Se operó en general con precios más bajo, pero asimismo éstos eran muy satisfactorios.

Se obtuvo como máximo 0.65.50 y como mínimo 0.39.30 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Swift	783
Armour	632
Anglo	401

Total de la compra de las fábricas: 1716. Consumo local: 826; invernada: 28.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
(Lanares)

BUENOS AIRES, 17 — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 28.509 lanares y 1414 del remanente del sábado.

Plaza. — Se operó con ambiente encalmado y precio bajo.

Se vendieron en total: 28297 lanares distribuídos así:

Capones	2389
Ovejas	1444
Borregos	82
Corderos	24176
Cabritos	160
Carneros	46

Quedaron sin venderse para mañana 1619 lanares.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ 9.—	a $ 9.40
Capones livianos	de $ 5.90	a $ 6.40
Ovejas pesadas	de $ 7.—	a $ 9.60
Ovejas livianas	de $ 6.—	a $ 7.60
Borregos pesados	de $ 6.20	a $ 6.40
Borregos livianos	de $ 5.90	a $ 7.50
Cabritos	de $ —	a $ 3.50

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas) Bárcena Matta

Trigo Barletta o Rosafé	4.45	4.50	Sosten.
Trigo gan. exportación N. 1, 80 ks.	3.95	4.30	"
Avena, base 74 ks.	5.10	5.15	"
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños	11.50	11.45	Sosten.
Maíz amarillo	9.25	—	Flojo
Cebada, base 62 ks.	4.45	4.40	Sosten.
Centeno, base 72 ks.	5.70	5.70	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Enero	—	—	4.14
Febrero	6.21	11.36	4.44
Marzo	6.31	11.39	4.43